

ARMANDO FUENTES AGUIRRE
CATÓN

La otra historia de México

Antonio López de

SANTA ANNA



Diseño de portada: Marvin Rodríguez Zamora
Imágenes de portada: banderas © Shutterstock

© 2012, Armando Fuentes Aguirre

Derechos reservados

© 2012, Editorial Planeta Mexicana, S.A. de C.V.
Bajo el sello editorial DIANA M.R.
Avenida Presidente Masarik núm. 111, 2o. piso
Colonia Chapultepec Morales
C.P. 11570 México, D.F.
www.editorialplaneta.com.mx

Primera edición: mayo de 2012
ISBN: 978-607-07-1158-9

No se permite la reproducción total o parcial de este libro ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del *copyright*. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 229 y siguientes de la Ley Federal de Derechos de Autor y Arts. 424 y siguientes del Código Penal).

Impreso en los talleres de Litográfica Ingramex, S.A. de C.V.
Centeno núm. 162, Granjas Esmeralda, México, D.F.
Impreso y hecho en México - *Printed and made in Mexico*

*Como este libro trata de Santa Anna
no se lo puedo dedicar a nadie.*



Primeras palabras

LLEVO ESCRITOS TRES LIBROS DE LA SERIE *LA OTRA HISTORIA DE MÉXICO*. EN CADA uno de ellos aparecen como figuras principales dos personajes cuyos rostros se ven en las portadas: Hidalgo e Iturbide; Juárez y Maximiliano; Díaz y Madero. Ese paralelismo no obedece a igualdad o semejanza, antes bien —todo lo contrario— a disimilitud, y aun a violenta oposición.

Por primera vez en ese ciclo aparece solamente un protagonista: Antonio López de Santa Anna. La explicación es muy sencilla: este hombre no tiene igual; destaca solo a lo largo de una extensa época de la vida mexicana, etapa que señorea sin que nadie lo pueda contrastar. La inquietísima alteza de Su Alteza Serenísima se pasea entre el bajo perfil —así se dice ahora— de sus contemporáneos, ninguno de los cuales hace la más pequeña sombra a su oropel.

De Santa Anna a la Reforma. Tal es el título de una obra de don Victoriano Salado Álvarez. A algún crítico chocarrero ese título le pareció más bien nombre de tranvía que de episodio nacional. Puede decirse que ese caliginoso periodo, el que media entre el surgimiento de la figura de Santa Anna y el comienzo de la lucha entre liberales y conservadores, es el tiempo de un hombre nada más, y nada más de un nombre: Antonio López de Santa Anna.

Tanto en mi labor de periodista como en mis quehaceres de narrador de nuestra historia busco lo que de ángel puede haber en los demonios, y lo que de diablo puede hallarse en quienes tienen traza de ángeles. Buscar lo bueno en los malos es obra de caridad. Buscar lo malo en los buenos es tarea que da plenitud a la verdad. Ambas cosas procuro hacerlas con amor, única razón que puede justificar nuestras acciones; único motivo que nos puede justificar.

Tratándose de Santa Anna es fácil encontrar lo malo, y difícil, muy difícil, dar con algo bueno. Era un grandísimo truhán este señor, un pillo redomado. Pero un pillo simpático y encantador. Con el mismo arte y con igual audacia conquistaba mujeres y ejércitos; con la misma fascinación puso a sus pies varias veces al país. Odiado, podía hacerse adorar al minuto siguiente. Vilipendiado, una palabra, un gesto le bastaban para rendir a quienes lo execraban. Una y otra vez se hizo seguir

por la nación, aunque lo siguiera al abismo. Tenía en abundancia eso que hoy se suele llamar carisma.

Se le ha tachado siempre de inmoral. Quizá no lo era. Era más bien —simple y sencillamente— un amoral. Hay quienes no tienen oído para la música y no pueden silbar una tonada. Santa Anna no tenía oído para la moral, y era incapaz de distinguir entre una acción mala y una buena. Todo lo sujetaba a su ambición, a su desorbitada vanagloria. Lo suyo no pertenece al drama, sino a una comedia inverosímil: aún hoy nos resulta imposible creer que Santa Anna haya sido presidente tantas veces, y que haya hecho —y deshecho— tantas cosas. La medida del México de entonces nos la da Santa Anna. Sus contemporáneos lo merecían, y él los merecía a ellos. Su carisma era propio; sus defectos y vicios eran generales. Es muy culpable, sí, pero no es el único culpable. Lo verá quien tenga la curiosidad y la paciencia de leer las páginas que siguen, que no son obra de historiador sino de periodista que quiso conocer la historia de su patria, tan deformada siempre, y darla a conocer a los demás de modo que les atrajera.

Y ahora, las gratitudes. A la memoria de don Eugenio del Hoyo, cuyas sabias lecciones —ya lo he dicho— inspiraron mis devaneos históricos, sin que le toque a él responsabilidad alguna. A María de la Luz, mi esposa, quien siempre está conmigo: al mero mero de allá arriba le suplico que me lleve antes que a ella, para que mi vida sea vida hasta el final. Doy gracias a Luz María, mi hija, quien tiene todo lo bueno de su madre y nada de lo malo de su padre. Ella cuida de que mis libros salgan mejor de como los hice yo. A mi querida casa editorial, Diana, del Grupo Planeta, gracias también, y a los buenos amigos que en ella tengo, y que me han hecho ser escritor a quien la gente lee. Sobre todo, gracias a mis cuatro lectores, a ti especialmente, que ahora tienes en las manos este libro. Si tú no fueras, no sería yo.

I
Un principio
sin final



Los empresarios

DON GUILLERMO PRIETO ESCRIBIÓ ESTAS PALABRAS:

[...] Santa Anna y Farías ocupaban alternativamente el poder, como dos empresarios de compañías teatrales, el uno con su comitiva de soldados baladrones e ignorantes, tahúres y agiotistas desaliñados, y el otro con algunos eminentes liberales, pero con su cauda de masones, de patrioteros anárquicos y de gente de acción que era un hormiguero de demonios [...].

“Un hormiguero de demonios”. En efecto, eso le parecía a la gente el gobierno de la República en aquel año no tan del Señor de 1833. El pueblo se hacía cruces con don Valentín Gómez Farías. No pasaba día sin que se anunciara una nueva medida contra el clero, contra la milicia. Los timoratos se escandalizaban y decían que Gómez Farías era el Anticristo y que por su culpa caían sobre México todas aquellas calamidades de temblores, inundaciones, epidemias y crímenes terribles. Bajo la inspiración de Gómez Farías, formidable masón, furioso liberal y exaltado jacobino, los diputados de su mismo partido sancionaban decreto tras decreto. Dijo don Lucas Alamán: “Todo cuanto el déspota oriental más absoluto en estado de demencia pudiera imaginar más arbitrario e injusto, es lo que forma la colección de decretos de aquel cuerpo legislativo”. Ciertamente Gómez Farías inspiró decisiones tendientes a modernizar la vida política de México, pero en ocasiones las más absurdas pasiones movían a los diputados. Un buen día decidieron decretar la incautación de las propiedades que tenían en el Distrito Federal los descendientes de Hernán Cortés cuyo único delito era pertenecer al árbol genealógico del conquistador.

La inquina contra los gachupines se hizo mayor en aquel gobierno en el que se adivinaba la intervención de la masonería norteamericana. Se decretó una segunda expulsión de españoles, y el bárbaro acto hizo más sombrío aún el panorama de la vida nacional. Leamos a don Guillermo Prieto en otra página de sus *Memorias de mis tiempos*:

Las escenas, resultado de la expulsión de españoles, aún se sucedían, desgarrando el corazón de las familias, mutilándolas, sembrando por todas partes el duelo y la consternación.

Estos cuadros, las prisiones llenas de personajes eminentes como Bustamante, Molinos del Campo, etcétera, la prensa haciendo en estilo vehemente sus revelaciones sobre la conducta del clero, el despertar al análisis de sus intrigas y cábalas traidoras, y el cólera cerniéndose como un buitre sobre la capital llena de terror, formaban un conjunto que no puede traducir en palabras mi imaginación.

Mi administración será dulce

El 16 de mayo de 1833 don Antonio López de Santa Anna se hizo cargo de la Presidencia de la República. Un día antes había llegado a la capital procedente de Manga de Clavo, su hacienda en Veracruz. Los habitantes de la capital lo recibieron con vítores y aplausos. Calles, plazas, casas y comercios se iluminaron y lucieron profusión de espléndidos adornos, pues don Ignacio Martínez, gobernador del Distrito Federal, había ordenado que no se escatimara gasto en la recepción que se daría al Libertador de México. Ni siquiera había cumplido los cuarenta años el jalapeño, y era ya el hombre más poderoso del país.

No estaban solos los capitalinos en esos homenajes. La legislatura de Veracruz acordó en favor de Santa Anna uno más sustancioso aún: le otorgó una pensión vitalicia de dos mil pesos al año. Santa Anna, munífico y generoso, pidió que el dinero de esa pensión se destinara a fundar y mantener escuelas y hospitales. Con eso la admiración que por él sentía el pueblo se hizo mayor.

Llegó, pues, Santa Anna a México a hacerse cargo del gobierno. Se lo entregó don Valentín Gómez Farías, electo vicepresidente, quien tenía ya cuarenta y cinco días gobernando, pues Santa Anna no se dignó acudir inmediatamente a ocupar la Presidencia. Después de los tratados de Zavaleta había regresado a Veracruz, desde donde emitió una más de sus bombásticas proclamas:

Si alguna mano volviera alguna vez a turbar la paz pública y el orden constitucional, la nación no debe olvidarse de quien está listo a derramar hasta la última gota de su sangre.

¿Por qué Santa Anna no tomó la Presidencia de inmediato, si la había ambicionado desde que tuvo uso de sinrazón? Porque era político, y por lo tanto astuto. Sabía que llegaba a la Presidencia en alas de un partido, el de los liberales, con cuyos principios no comulgaba, pues Santa Anna no tenía ninguno. Debe haber imaginado una argucia: que gobernaran los liberales solos al principio. Si las cosas

marchaban bien él se incorporaría al gobierno. Si tomaban mal cariz regresaría a México a salvar otra vez a los mexicanos. Así, se fingió enfermo y se recluyó en Manga de Clavo, como hacía siempre que las cosas no se le presentaban claras. Una y otra vez repetiría la estratagema en los años siguientes.

Comienza aquí una comedia que rebasa todos los límites de lo aberrante. André Breton, el sumo pontífice del surrealismo; Eugene Ionesco, quien inventó el teatro del absurdo, habrían hallado temas incontables en este periodo de la historia mexicana. La ausencia de Santa Anna es aprovechada por el gran masón y furibundo radical Gómez Farías —el Gómez Furius que decía la gente— para poner en práctica sus ideas. Cuando las protestas suban de tono, Santa Anna regresará a tomar las riendas. Calmada la opinión las entregará de nueva cuenta a Gómez Farías, quien otra vez dictará medidas radicales hasta que la protesta arrecie, haciendo que Santa Anna vuelva, y así sucesivamente. La historia mexicana en ese periodo es una comedia, solo que con consecuencias trágicas.

En unos cuantos días don Valentín promueve reformas trascendentes: suprime la acción del Estado en apoyo de la Iglesia para cobrar los diezmos y primicias; elimina prácticamente la vieja y prestigiosa Universidad Pontificia; promulga leyes para contrarrestar la influencia de los militares en la vida civil de la República; reclama el derecho de designar por sí mismo a los obispos, alegando que el presidente es sucesor del rey de España; seculariza las misiones de California que había fundado fray Junípero Serra; declara nulos y sin efecto los votos monásticos. Los partidarios de la tradición supieron que no se habían equivocado: cuando en un lunes santo Gómez Farías se hizo cargo de la Vicepresidencia, la gente se atemorizó de tal manera que los templos se llenaron como jamás antes se había visto. El obispo Schlarman, al reseñar los actos de Gómez Farías en su libro *México, tierra de volcanes*, usa una comparación muy dura:

Su actuación nos hace pensar en un cerdo que se halla suelto en un gran jardín y arranca de raíz cuantas plantas y flores encuentra, entregándose a una destrucción desenfrenada de los frutos del trabajo y los sudores del hombre.

Y todo esto se veía después de que Santa Anna, al aceptar la Presidencia, había dicho: “Mi administración será dulce, tanto como mi carácter, que es suave y tolerante”.

Del dicho al hecho

Extraño personaje es el guadalajareño don Valentín Gómez Farías. En mi ciudad hay un pequeño callejón que lleva su nombre y siempre me acuerdo de don

Valentín cuando paso por ahí para llegar a los viejos barrios saltilleros por los que tanto me gusta deambular.

Sus admiradores consideran a Gómez Farías un gran reformador que pugnó a costa de su tranquilidad, y a veces con riesgo de su vida, por poner a México en el camino de eso que ahora está muy de moda, la modernidad. En efecto: en los muy pocos días que estuvo al frente del gobierno por ausencia de Santa Anna emprendió Gómez Farías un programa radical de reformas. Suprimió la censura a la prensa; abolió muy antiguos privilegios de los eclesiásticos y los militares; dictó medidas en favor de los grupos sociales menos favorecidos, los indígenas especialmente; mejoró el estado de la deuda pública, que andaba muy mal aunque no tanto como ahora; impulsó la educación creando lo que luego sería la Facultad de Medicina (él era médico), la Biblioteca Nacional y un establecimiento de Bellas Artes. A cambio, sin embargo, dictó órdenes que escandalizaron como suprimir la muy antigua y noble Universidad de México, quitar a la Iglesia algunos de sus más importantes colegios, aniquilar las misiones de la Baja California.

Desconcertante figura es la de este Gómez Farías. De él se contaban muchas cosas, inventadas todas: que era hijo de un pulquero; que por el lado de su madre tenía sangre judía; que fue condenado en su juventud por el tribunal de la Santa Inquisición... Lo cierto es que hasta la mitad de su vida fue don Valentín un devotísimo católico y un monarquista decidido. Las dos cosas iban siempre juntas. Fue él quien demandó en el Congreso Nacional que don Agustín de Iturbide fuera coronado emperador, y aun propuso que su corona fuera hereditaria. Fue él también quien presentó una iniciativa para que en el salón de sesiones del Congreso se entronizara una imagen de la Virgen de Guadalupe.

Luego algo ocurrió con Gómez Farías, no sabemos exactamente qué. El padre Cuevas, su furioso enemigo, da a entender que don Valentín se vendió por dinero a Joel Poinsett. Lo dice con medias palabras, pero lo dice:

Con el periodo de la munífica venida de Poinsett coincidió el de la escasez pecuniaria de don Valentín. No afirmamos más...

Dice el padre Cuevas que desde que conoció a Poinsett entró Gómez Farías en una vergonzosa duplicidad, que es la que asumen muchos políticos mexicanos de hoy: se proclamaba liberal a ultranza pero sus hijos se educaban con los jesuitas; en el seno de su hogar se esforzó por que una futura nuera suya, norteamericana, se convirtiera al catolicismo, y al mismo tiempo dictaba providencias favorables a la propagación del protestantismo en México; se valió de Ramos Arizpe para tranquilizar a los obispos, que temían una persecución, y poco después hizo promulgar leyes contra la Iglesia. Esa ambivalente conducta de don Valentín la

atribuyen los historiadores católicos a los compromisos masónicos de Gómez Farías y a sus ligas con Poinsett. En su *Historia de la Iglesia en México*, robusta obra en varios gruesos tomos, el padre Cuevas publica documentos que obtuvo en los archivos de la logia anfictiónica de Nueva Orleans, a la que se coló fingiéndose historiador masón. En ellos aparecen incuestionables vínculos de Gómez Farías con la masonería norteamericana, de los que derivan compromisos que explicarían buena parte de la conducta política del radical Gómez Farías.

Las cosas no se le dieron bien al vicepresidente. Por singular coincidencia se presentaron en ese tiempo en la Ciudad de México fenómenos extraños y terribles que aterrizaron a la población. Hubo una especie de aurora boreal que pintó el cielo del color de la sangre. Se registraron varios terremotos espantables. Finalmente se abatió sobre la población una terrible epidemia de cólera morbo que diezmo a los habitantes de la capital. Todo eso hizo pensar a los mexicanos que los poderes del cielo estaban irritados por las sacrílegas leyes del nefando hereje don Valentín Gómez Farías. Y el pueblo se dispuso a combatirlo.

Estos eran dos amigos

Uno era alegre y expansivo, ignorantón, frívolo, carente de toda ideología, al mismo tiempo inmoral y respetuoso de las cosas de la Iglesia y de la religión. El otro era serio e introvertido, culto y educado, solemne, republicano y federalista convencido, hombre de estricta moral y furibundo masón anticlerical. Cada uno era la antítesis del otro. Y sin embargo les tocó gobernar juntos en uno de los años cruciales de la historia mexicana. Hablo de Antonio López de Santa Anna y de Valentín Gómez Farías. Y hablo del año 1833.

Si a cualquier estudiante se le pide que mencione dos años de importancia capital en nuestra historia seguramente dirá 1810 y 1910. Ni por asomo se le ocurriría mencionar, por ejemplo, 1824 o 1833. La verdad, sin embargo, es que en 1810 y en 1910 prácticamente no sucedió nada. En 1810 un inquieto cura se lanzó a una empresa aventurada en la que fracasó después de algunos meses de infecunda violencia que lo llevó, con muchos, a la muerte. En 1910 un idealista convocó a una revolución, la única en la historia universal a la que se ha citado con día y hora como corrida de toros. Nadie o casi nadie acudió al llamado, y en ese año nada sucedió.

En cambio en 1824 se sucedieron con vertiginosa rapidez sucesos que determinaron gran parte del rumbo de la vida del país. Con el fusilamiento de Iturbide se suprimió la idea monárquica; se promulgó la primera Constitución propiamente dicha y en ella se estableció la república federal; se eligió al primer presidente.

Por lo que hace a 1833, ese año marca el advenimiento de reformas que rompen de raíz con las antiguas estructuras, reformas que habrán de ser el origen de muchas pugnas enconadas. Tan importante es ese año que don Enrique de Olavarría y Ferrari, autor de una larga serie de novelas históricas a la manera de don Benito Pérez Galdós, puso a una de ellas el nombre de aquel año: *El Treinta y Tres*.

Ese año está presidido por la figura de Antonio López de Santa Anna, quien en él ocupó la Presidencia de la República. Estaba el jalapeño en la cumbre de su popularidad y de su fama. Su victoria sobre la ridícula expedición del tontiloco don Isidro Barradas lo puso en los cuernos de la luna. Se le veía como el redentor de la patria. El día que tomó posesión de la Presidencia un coro de voces masculinas y femeninas le cantó un himno de alabanza (a Santa Anna le gustaban mucho los himnos; fue él quien convocó al certamen de donde salió nuestro hermosísimo Himno Nacional.) No podemos menos que sonreír al leer algunas de las estrofas de ese himno en su honor, escritas en sonoros versos dodecasílabos:

*¡Oh Santa Anna! La patria adorada
de ti todo sin duda lo espera,
tú la harás remontar a la esfera
donde deben sus brillos lucir.
De quietud, de abundancia y de dicha
ya se augura feliz un gobierno,
que tu nombre esculpido en lo eterno
dejará con precioso buril.*

Ni hubo quietud ni hubo abundancia ni hubo dicha en el tiempo que duró el gobierno —si así puede decirse— de Santa Anna. Por principio de cuentas tan pronto recibió la Presidencia la puso en manos del vicepresidente, don Valentín Gómez Farías. A Santa Anna le gustaba el poder pero no para ejercerlo sino para recibir los honores que de él se derivaban: recepciones fastuosas, bailes, corridas de toros y peleas de gallos, desfiles donde podía lucir sus uniformes, copiados de los que veía en las revistas francesas que traían los barcos que echaban ancla en Veracruz.

Gómez Farías, al frente del partido cuyos miembros llamaban “del progreso”, sí usó el poder y dictó medidas extremas, las más de ellas anticlericales. Cuando surgió la oposición contra esas reformas radicales el vicepresidente hizo promulgar una ley por la que mandaba poner en prisión o desterrar a cincuenta y un ciudadanos, sin mencionar la causa por la que se les aplicaba tales penas, que se harían extensivas a todos aquellos que se hallaran “en el mismo caso”. El problema es que nadie sabía cuál era “el mismo caso” pues el texto del ordenamiento no lo

definía, y así la ley vino a ser burlescamente conocida con el nombre de “Ley del caso”. Don Carlos María de Bustamante fue una de las víctimas de esa curiosa ley.

La llegada

Los mexicanos adoraban a Santa Anna. No siempre hemos andado con acierto en nuestro amor. Se decían maravillas del volátil jalapeño. En los refectorios de los conventos, en los saraos de la gente bien, en los cotilleos, cafés y reboticas se decían maravillas del vencedor de Tampico. Cundió la alarma a causa de un rumor: la noticia de los méritos y supereminentes virtudes de Santa Anna había dado ya la vuelta al mundo, y don Antonio había recibido una carta nada menos que de Lafayette, el gran francés, quien lo invitaba a que fuera a Europa a fin de entregarle el gobierno de alguno de los países del Viejo Continente, o al menos para que fungiera como consejero de los gobiernos de Austria o Francia. Por fortuna el rumor se disipó bien pronto: Santa Anna aseguró a un periodista que su talento lo reservaba tan solo para su amada patria. México entero suspiró aliviado.

Las radicales reformas de Gómez Farías seguían creando desasosiego e inquietud. Las dos instituciones más sólidas heredadas de la llamada Colonia, la Iglesia y el Ejército, eran sometidas a ataques que sus partidarios llamaban bárbaros. Cuando la Iglesia protestó por medidas tachadas de indebida injerencia del Estado en los asuntos eclesiásticos, el gobierno respondió ordenando la expulsión de los obispos de Linares, Durango y Morelia. La agitación crecía: en Orizaba las autoridades locales intentaron sacar de su convento a las monjas carmelitas. La población se amotinó para defender a las religiosas. En la Ciudad de México la gente vistió luto cuando se supo que cuatro canónigos de la Catedral habían solicitado sus pasaportes para salir del país. La carta en que los canónigos pidieron sus documentos fue conocida, y a todos conmovió:

Somos cuatro ancianos agobiados por el peso de los años y las enfermedades. Vamos a morir en perpetuo destierro al que hemos sido condenados, pero llevamos nuestra devoción, nuestra obediencia a las leyes y una conciencia limpia. Vamos a sufrir porque hemos preferido servir a Dios antes que a un hombre.

Ahí está la iglesia con todos sus tesoros, que nosotros tuvimos por sagrados y custodiamos religiosamente; no falta ni la más pequeña de las piedras preciosas en ninguno de los vasos sagrados, ni una sola pieza de plata destinada al culto del Señor.

Encabezaba Farías un gobierno revolucionario en el más lato sentido del voquible. Los antiguos yorkinos, que ahora se llamaban “puros”, hacían uso del poder a

través de él, y los viejos escoceses, ahora “conservadores”, rumiaban su cólera al ver con impotencia cómo el vicepresidente iba aplicando sus implacables reformas una a una. Pero Gómez Farías, quien contaba con la mayoría del Congreso, no tenía la conformidad del presidente Santa Anna ni del pueblo, que era religioso hasta el grado del fanatismo.

El 26 de mayo de 1833 estalló un levantamiento en la guarnición de Michoacán al grito de “¡Religión y fueros!”. Aparentemente lo encabezaba un oscuro capitán de nombre Ignacio Escalada, pero lo cierto es que tras él se hallaban muy altos jefes del Ejército. El plan que postuló esa rebelión contra el gobierno federal y contra los liberales decía en su artículo primero: “Esta guarnición protesta sostener a todo trance la santa religión de Jesucristo y los fueros y privilegios del clero y del Ejército, amenazados por las autoridades intrusas. Proclama en consecuencia —rezaba el artículo segundo— por protector de esta causa y por supremo jefe de la nación al ilustre vencedor de los españoles, general don Antonio López de Santa Anna”.

¡Qué suerte la del grandísimo truhán! Todo lo que estaba sucediendo, las radicales reformas de Farías, los ataques a la Iglesia y a los militares, todo, pasaba por culpa de Santa Anna, quien no se había hecho cargo de la Presidencia como era su deber. Y sin embargo los levantados lo nombraban su protector y amparo, y lo proclamaban otra vez jefe de la nación.

Cien mil pesos de recompensa

Todo se le iba complicando a don Valentín Gómez Farías. Sus tremendas reformas radicales espantaban a la gente y la llenaban de sobresalto e inquietud. Perseguida la Iglesia y sus ministros; en la cárcel o el destierro algunos de los más conspicuos mexicanos —Anastasio Bustamante, Francisco Sánchez de Tagle, Mariano Michelena, Francisco Fagoaga, Miguel Santa María, Nicolás Condelle, José María Gutiérrez Estrada, Rafael Mangino, Carlos Beneski, Gabriel Yermo— a quienes se había aplicado la absurda ley del caso; socavados (así decían los críticos de don Valentín) los cimientos todos de la sociedad, no podía ser que durara más tiempo la dictadura de aquel Gómez Farías que sin ser siquiera el presidente subvertía violentamente el orden y daba al traste con el orden y la tranquilidad.

Don Carlos María de Bustamante, el prolífico foliculario, había dado voz a la inquietud general con un panfleto que, publicado al comenzar abril de aquel decisivo 1833, se comentaba todavía. El incansable pendolista puso a ese papel un misterioso título: *Hay tiempos de hablar y tiempos de callar*, y lo encabezó con un epígrafe en forma de redondilla:

*Por si acaso me destierran
o “me muero en el camino”,
que sepan los mexicanos
en lo que les he servido.*

Temía Bustamante, como temían todos los que no comulgaban con las extremas ideas de don Valentín, que este lo mandara expulsar del país o, peor aún, que lo hiciera matar so pretexto de que, conducido a Veracruz para embarcarlo rumbo al destierro, había intentado fugarse. Refiriéndose a sus temores Bustamante escribió estas palabras:

Háseme venido de rodada el presentar a la nación la hoja de servicios que le he hecho, no porque pretenda suspender el brazo armado de mis perseguidores, que menos tendrían lástima de mí cuando no la tienen de su Patria, a quien destruyen, sino para que esta haga un paralelo entre perseguidores y perseguidos y los conozca a todos. No intenté (repito) implorar indulgencia, porque esta supone crimen, y no he cometido ninguno, aunque registro mi nombre en la lista de los proscritos: si me cupiera la dicha de ir con tan honrados compañeros, yo invitaría a que imitasen la conducta de los primeros frailes franciscanos de México, que perseguidos por el Gobierno, según Torquemada, consumieron el Sacramento, cerraron su iglesia, y precedidos de cruz, manga y ciriales, sacudiendo el polvo de sus zapatos, salieron cantando el salmo 113.

Esto correspondía hacer, pues emigrando con tan buenos personajes, las virtuosas almas que han protegido la República y dádole honor, los malvados quedarían entregados en manos de su propio consejo para destruirse mutuamente; porque, como decía el sabio padre Mier, son como las arañas, que no pueden vivir en sociedad.

Muchos defectos pueden atribuirse a don Carlos María de Bustamante. Mi ilustrísimo paisano don Carlos Pereyra, tan injustamente olvidado por la mezquina burocracia de nómina y quincena, historiador preclaro conocido y reconocido en todo el mundo de habla hispana menos en su propio país, dijo de Bustamante que “si en algo pudo distinguirse fue por su grotesca vulgaridad, por su chabacanería de palabra y por su sentimiento risible”. Pero, añade, “Bustamante toca los linderos de la sublimidad patética con su sinceridad, su honradez y sus sacrificios por las convicciones que lo llevan de aventura en aventura”. Tiene mucha razón el insigne saltillense: don Carlos María de Bustamante (o Bustamante a secas, como él comenzó a firmarse cuando pensó que el “de”, partícula española nobiliaria, contradecía su nacionalismo mexicano y su liberalismo) arrostró sin miedo las furias de Farías y dijo lo que pensaban muchos: que con sus violentas reformas el vicepresidente estaba apartando a México del camino de su tradición y llevándolo por vías que lo dañarían irremisiblemente.

Llegamos en este punto a uno de los más risibles, absurdos episodios mexicanos: el de un general cuyos amigos lo hacen prisionero y cuyos enemigos ofrecen cien mil pesos de recompensa a quien lo ponga en libertad. Si se habla de un general que tiene parte en un episodio absurdo y risible ya se sabe que es don Antonio López de Santa Anna.

Un horrible atentado

Al lado de algunos episodios de la historia de México las películas de los hermanos Marx, absurdas y ridículas, son modelo de lógica y solemnidad. Al leer la crónica de aquellos acontecimientos, incluso la hecha por historiadores paraestatales, no puede uno menos que soltar el trapo de la risa, como si estuviera leyendo una divertida novela de extravagante humor. Eso es bueno, porque así se le quita a “la historia patria”, a esa “historia de bronce” tan aburrida y tan pedante, la onerosa carga de solemnidad con la que nos agobia.

Don Antonio López de Santa Anna, quien había estado muy quitado de la pena en su hacienda de Manga de Clavo mientras don Valentín Gómez Farías hacía y deshacía a su antojo, se dignó atender el llamado de sus compatriotas, se levantó de su hamaca y sin apresurarse mucho se dirigió a la Ciudad de México a salvar al país.

Llegó a la capital el 16 de mayo de 1833 y se hizo cargo del gobierno que el vicepresidente Gómez Farías hubo de entregarle a su pesar. Los mexicanos se arrebataron de júbilo, sobre todo aquellos —eclesiásticos, militares y gente bien— cuyos intereses habían sido vulnerados en alguna forma por la saña reformista de don Valentín. Poco les duró el gusto. Unos días después, so pretexto de ir a combatir a Escalada, quien en Morelia se había levantado al grito de ¡Religión y fueros!, don Antonio volvió a poner el gobierno en manos del radical Gómez Farías, y luciendo uno de sus vistosos uniformes de zarzuela se puso al frente de un ejército regular para ir a sofrenar la rebelión.

No cabe duda: Santa Anna era más soldado que político. Lo cierto es que nunca fue un cobarde, aunque con tal imagen haya pasado a la historia. Entraba en primera fila a los combates y se portaba en ellos casi siempre como un soldadillo en ciernes ansioso de gloria y de subir en el escalafón. Pero era mal general y peor político, y sus ineptitudes pusieron muchas veces al país en trance de perderse.

En la mañana del 7 de junio Gómez Farías fue despertado violentamente por uno de sus edecanes. El décimo batallón de la guarnición de la Ciudad de México, le dijo, se había pronunciado en favor de los rebeldes y amenazaba con ir a asaltar Palacio Nacional para aprehender al vicepresidente.

Tembló Gómez Farías, pues él no sabía nada de asaltos y combates. Llamó al general Juan Pablo Anaya y le dio orden de contener a los levantados. Al frente de un cuerpo de tropa fue Anaya a cumplir el cometido. Los rebeldes lo recibieron a tiros. Se libró una escaramuza en plenas calles de la ciudad, donde hubo varios muertos, pero al fin los insubordinados se rindieron.

No hubo tiempo, sin embargo, de festejar el triunfo. A media mañana recibió Gómez Farías otra noticia, más funesta que la anterior: el señor Presidente de la República, el invicto general y permanente gloria de la patria don Antonio López de Santa Anna, había caído prisionero.

“Suceso estrambótico” llama a este episodio don Enrique de Olavarría y Ferrer, y creo que se queda corto. Resultó que en un bosquecillo cerca de Cuautla Amilpas, don Tomás Moreno, coronel de la división con que Santa Anna iba a batir a los rebeldes, le comunicó de buenas a primeras que los soldados se habían pronunciado para proclamarlo Supremo Dictador de la República.

Santa Anna entonces soltó la rienda a su facundia y pronunció uno de aquellos discursos que solía decir en ocasiones semejantes, de tamaño heroico, wagnerianos. Hubiera dado yo el brazo derecho de cualquiera de los historiadores oficiales por estar presente en esa señaladísima ocasión. Santa Anna era famoso histrión, mejor que el más consumado de cuantos entonces pisaban la escena mexicana. Se mostró grandemente sorprendido. Abrió los ojos como platos y los alzó hacia el cielo, como para ponerlo de testigo de los acontecimientos. Luego dijo que aquello que pasaba era un crimen y una gran traición contra su modestia. Que él no aceptaría una elección hecha contra su voluntad. Que su falta de ambición era conocida no solo en México sino en todo el mundo y también en otras partes. Que se ofendía su dignidad y humildad proverbial al proclamarlo dictador, con lo cual pretendían forzarlo a violar sus juramentos a la República sagrada.

Cuando terminó de hablar Santa Anna, la mitad de los soldados que formaban la división estaba dormida y la otra mitad paseaba la mirada por las aves que cruzaban la bóveda del cielo o la tenía perdida en la infinitud del horizonte. El único que escuchaba más o menos despierto el bombástico discurso de aquel grandísimo truhán era el coronel Moreno. Sin contestarlo se volvió hacia el comandante de la escolta de Santa Anna, el joven capitán Guzmán, y le preguntó si sus hombres estaban de acuerdo también en proclamar Supremo Dictador al general. El pobre capitán se aturrulló todo y no supo qué diablos contestar. Santa Anna, entonces, inclinó la cabeza sobre el pecho en doliente actitud de *Ecce homo* y musitó estas tristísimas palabras: “Que se cumpla, pues, mi destino, cualquiera que sea”.

La fuga

Muy melodramático era don Antonio López de Santa Anna. La época en que le tocó vivir era romántica y todos los que en ella vivieron tenían propensiones lacrimógenas. Las mujeres se desmayaban a la menor provocación; los hombres gustaban de asumir poses melancólicas a la manera de Byron o de Heine. Prototipo de esa época sería el famoso poeta don Ignacio Rodríguez Galván. De él dijo Guillermo Prieto: “Lamentaba como el gemir de Satán las roturas de sus zapatos; se quejaba como Dido de las distracciones de su lavandera, y las escaseces las veía como obra de su mal sino y como predestinación al infortunio y a la desesperación”.

Pero Santa Anna exageraba. Cuando aquel junio de 1833 fue objeto de una prisión sui géneris por medio de la cual sus partidarios le dieron el título de “Supremo Dictador”, Santa Anna adoptó poses comparadas con las cuales las tragedias salidas del numen inmortal de Esquilo, Sófocles y Eurípides parecerían simples sainetes de Arniches, Muñoz Seca o los Álvarez Quintero. Se mesó los cabellos, profirió invocaciones al destino, bajó del cielo a todos los tronos, potestades y dominaciones. Luego, recobradas ya las tres potencias del alma, dijo a su secretario: “Veo el sepulcro muy cerca. Pero no me arredra. Lo que más pesa sobre mí es mi Estado Mayor, prisionero conmigo. No puedo dejar solos a mis fieles amigos. Así pues, le mando permanecer con ellos y comunicarles mañana las causas de mi fuga”. Así diciendo Santa Anna salió por una puerta trasera de la casa en que se le tenía custodiado y se internó en las negruras de la noche.

Castrillón, el secretario particular de Santa Anna, permaneció en la habitación del general hasta las diez y media de la noche. Luego buscó al administrador de la hacienda, quien a esa hora estaba ya extrañado de que Su Excelencia el señor presidente no hubiera salido a cenar, pues como buen veracruzano tenía un apetito pantagruélico que no perdía ni en las más grandes aflicciones. Le dijo Castrillón que Santa Anna no cenaría por encontrarse algo indispuerto, pero ordenaba que se le sirviera la cena a su Estado Mayor y a los guardianes.

Para entonces la noticia de la extravagante prisión de Santa Anna había llegado ya a la Ciudad de México. El vicepresidente don Valentín Gómez Farías hizo publicar una volcánica proclama:

Os anuncio, mexicanos, una maldad digna solo de los que compraron la cabeza del ilustre general Guerrero. El Presidente de la República ha sido preso en Juchi por los mismos traidores que, para lisonjear al Ejército, lo proclamaron dictador. ¡Guárdense los infames de atentar contra la vida del presidente! Yo les juro que se les volverá sangre por sangre, y que el escarmiento será del tamaño del crimen.

Luego anunció una cuantiosa recompensa a quienes ayudaran a Santa Anna a escapar:

Se declara acto de patriotismo heroico poner en libertad al Presidente de la República. Se concede como recompensa la cantidad de cien mil pesos. Si excedieren de diez las personas de los libertadores, por cada individuo se aumentarán diez mil pesos hasta medio millón. Esta cantidad se pagará en junto y con preferencia a todo gasto.

¿Qué había sucedido? ¿Cómo explicar aquella estafalaria prisión tan fácilmente consumada y de la que Santa Anna escapó sin ninguna dificultad? La explicación más plausible es que el veleidoso jalapeño soñó por un momento en convertirse efectivamente en dictador supremo de México, sin estorbos de democracia y de República. Se habría puesto de acuerdo con Arista, Durán y Moreno y ellos lo proclamaron dictador. Pero a última hora, temeroso de la reacción que los yorkinos, tan furibundos liberales, republicanos y federalistas, pudiesen tener ante su dictadura, se arrepintió y dejó colgados de la brocha, como suele decirse, a sus amigos. Esa es la más plausible interpretación que a este singularísimo episodio puede darse. La propuso en su tiempo don Carlos Bustamante, y puede ser que no anduviera errado.

El ídolo de nuestro corazón

Era más bien alto que bajo, pero admirablemente proporcionado. El rostro no era tan atractivo y simpático como me lo habían pintado, sino torvo y de mal aspecto; el color atezado, el labio inferior colgante, los dientes blancos y bien puestos, la nariz gruesa y vulgar, los ojos hermosísimos, la frente amplia y espaciosa y el cabello ligeramente ensortijado. Le daban cariz matonesco y chulapón la falta de bigote y cierto ceceo en la pronunciación que entonces tenían muchos veracruzanos.

Tal es la descripción que de don Antonio López de Santa Anna nos dejó don Victoriano Salado Álvarez, quien sobre él escribió con profusión. Don Victoriano, conversador amenísimo, hizo cierto día una frase que tuvo fortuna y que mil veces y otras más se repitió: “No hay sermón sin san Agustín ni revolución sin Santa Anna”.

En efecto, el veleidoso jalapeño presidió la vida mexicana durante muchos, muchos años. Supo flotar sobre todos los oleajes; se dobló a favor del viento que soplaba; se acomodó a cualquier circunstancia cambiante. Habilísimo, tenía la

destreza de los toreros para burlar las acometidas de la mala fortuna. Como ellos sabía enmendar el terreno, y con gracioso quiebro de cintura libraba el cuerpo y lo hurtaba a la embestida de la mala fortuna. Cuando Mariano Arista, Durán y los demás proclamaron a Santa Anna Supremo Dictador, lo más seguro es que no fuera él ajeno a sus designios. Pero quizá en el último momento cambió de parecer y se escapó, dejando a los proclamadores con un palmo de narices y en trance de parecer traidores no solo a Santa Anna, sino a la Federación y a la República. Habían publicado una proclama rimbombante:

Compañeros de armas:

Los pérfidos de México, los enemigos de la religión y del Ejército, han divulgado de oficio la especie de que tenemos preso y con centinela de vista al ídolo de nuestro corazón, al ilustre caudillo de la Independencia, al general Dictador D. Antonio López de Santa Anna. Para dar una prueba de esta falsedad, marcharemos hoy donde está Su Excelencia. Dentro de tres días verán los soldados al Regenerador de la República. ¡Tiemblen, tiemblen los traidores que no tienen otras razones que el sarcasmo y el embuste! En breve entraremos a la capital y colocaremos donde merece a nuestro caudillo Dictador. ¡Viva la religión y viva el Ejército permanente!

Casi al mismo tiempo que se conoció en la Ciudad de México esa sonora requisitoria llegó a manos de don Valentín Gómez Farías un recado de Santa Anna:

Junio 13 de 1833 a la una de la mañana. Apreciabilísimo amigo y compañero: En este momento acabo de llegar a esta ciudad procedente de la hacienda de Buenavista, en las inmediaciones de Cuautla, en donde me tenían preso e incomunicado. De dicho punto logré fugarme la noche del 11 a las nueve de ella, disfrazado y con mil trabajos, auxiliado por el teniente coronel Cardona y un asistente fiel llamado Manuel Rojano. El pormenor de este feliz suceso tendrá lugar luego que consiga algún descanso, pues ahora solo me limito a dar a usted y a los buenos amigos un pronto aviso.

El 16 de junio hizo Santa Anna una más de sus triunfales entradas a la Ciudad de México. La multitud, entusiasmada, lo acompañó en su desfile bajo arcos triunfales hasta Palacio Nacional y con aplausos delirantes y vítores sonoros lo obligó a salir varias veces al balcón central. Todos querían convencerse de que, en efecto, el salvador de la nación estaba a salvo. El 18 el grandísimo histrión se hizo cargo de la Presidencia de la República. La ocasión se solemnizó con una magnífica función en la Catedral, cuyo cabildo dio las gracias a Dios porque con la venida del redentor ya no estaría en el poder el grandísimo hereje luterano Gómez Furias.

El gobierno de Herodes

¡Qué triste ciudad fue la de México en aquel último tercio del año 1833! No se me creará, pero hasta las golondrinas huyeron entonces de la desgraciada urbe, infestada lo mismo por la naturaleza que por el ciego furor de los humanos.

Se diría que los cuatro jinetes del Apocalipsis —la guerra, la peste, el hambre, la muerte— habían pasado por la capital. Se recordaba aún, como espantosa pesadilla, la epidemia de cólera morbo que había assolado a la población, diezmándola inmisericordemente. Apenas si podía encontrarse algún hogar cuya puerta no mostrara los fúnebres crespones de luto por un muerto. El mal llegó de Cuba. Entró a México por Tampico, de ahí pasó a San Luis y a Guanajuato, y el 6 de agosto el profesor Acevedo, facultativo de la ciudad, acudió demudado ante las autoridades a informar que en la calle de Santa Teresa había muerto, en menos de tres horas, una infeliz mujer. El cólera había llegado a la capital.

Cundió el pánico. Don Ignacio Martínez, gobernador del Distrito Federal, publicó un bando urgentísimo dando a conocer las providencias para combatir el mal. De nada sirvieron las medidas que se adoptaron. Los habitantes de la gran urbe empezaron a morir como moscas. El terror se apoderó de la ciudad. El gobernador prohibió que las campanas de los templos dieran el toque de agonías o doblaran por los muertos, pues eso podía infundir espanto. La gente, fuera de sí, buscaba los más desatinados remedios. Un charlatán puso en venta parches blancos asegurando que el que llevara uno de ellos se vería libre de la enfermedad. La gente los compró por miles. A las pocas horas, sin embargo, se extendió el rumor de que morían más pronto quienes llevaban los parches, y en un abrir y cerrar de ojos el suelo de las calles se llenó con ellos. Como eran blancos parecía que había nevado. El profesor Pedro del Villar se dirigió al Supremo Gobierno aconsejando el uso de la hierba llamada huaco. Don Francisco García, gobernador de Zacatecas, envió un oficio urgente recomendando el uso de la mixtura llamada “de las tres lejías”. Los médicos capitalinos dieron a conocer públicamente el tratamiento más eficaz: debía desnudarse por completo al enfermo, envolverlo con cuatro o cinco frazadas y calentarle los pies, muslos, vientre, rabadilla y espinazo con botellas de agua hirviendo o con ladrillos calientes. Si el enfermo tenía ya los vómitos se le debía dar un vaso de agua muy fría con veinticinco gotas de láudano y cinco de espíritu de nitro dulcificado. Para evitar las evacuaciones que debilitaban a los poseídos por el cólera se les debía administrar una lavativa de cocimiento de arroz frío con ochenta gotas de láudano, repitiendo el mismo tratamiento diez minutos después. Si padecían torzón o dolor de estómago, había que aplicarles una cataplasma de harina de linaza con ciento veinte gotas de láudano, sosteniendo esta con un ladrillo. Si el enfermo sanaba la dieta debía ser rigurosísima: atole en

cucharadas o agua de arroz cocida ligeramente. Quien esto escribe, profano en medicina, se atreve a sospechar que más muertos causaron estos tan rigurosos tratamientos y las draconianas dietas subsiguientes que el mismo fatal cólera.

Los sepultureros se negaron a seguir enterrando los cadáveres, espantados porque muchos de los que iban a sepultar se levantaban de pronto envueltos en sus mortajas o sudarios, y además porque no podían ya dar tierra a tantos infelices. En un solo día, el 17 de agosto, los deudos de mil doscientos diecinueve desgraciados solicitaron sepultura para ellos. Corrían los rumores más descabellados. Cerca de Puebla fueron asesinados seis extranjeros a quienes se acusó de haber envenenado las aguas que bebía la población. La Iglesia hacía rogativas y por las calles iban las procesiones llevando ya a este santo, ya al otro. La gente se ponía de rodillas y a voz en cuello proclamaba sus pecados sin recato alguno, pues se decía que la epidemia era castigo del cielo por las culpas de los hombres (y de las mujeres también) y que no cesaría sino hasta que todos las proclamaran en público. Y se decía que todo lo que pasaba se debía a las medidas que contra la Iglesia había tomado don Valentín Gómez Farías. A su gobierno, desde entonces y durante muchos años, se le llamó “de Herodes”, porque se dijo que lo único que hizo aquel Gómez Farías fue dedicarse a perseguir a Jesucristo.

Un apóstol sin maleta

No le faltaba razón a la gente para calificar de “gobierno de Herodes” el efímero mandato de Valentín Gómez Farías. Así como había clericales fanáticos él era un fanático anticlerical, y eso lo hizo ir más allá de lo que el sentimiento popular podía tolerar.

Un periódico de orientación conservadora, *La Lima de Vulcano*, publicó una ingeniosa décima que bien puede servir de ejemplo de lo que el común de las personas pensaba de los liberales:

*Libertinaje, impiedad,
ignorancia y vil egoísmo,
inverecundia, cinismo,
latrocinio, iniquidad;
de todo gran cantidad
echarás un tanto igual
en un caldero infernal
por las Furias atizado,
y te dará en resultado
un flamante liberal.*

Tuvo lugar un suceso conmovedor. Fray José María de Jesús, obispo de Monterrey, recibió orden de dar cumplimiento al decreto del 17 de diciembre, hecho por iniciativa de Gómez Farías. La respuesta que el obispo envió a don José Espinosa, ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, es una digna página en la historia de la Iglesia en México. En la contestación que dio el obispo se traducen la dignidad del prelado, su prudencia y sabiduría, y más que todo la fidelidad a su investidura y su recta conciencia de lo que debía, por un lado, a la autoridad civil, y por el otro a su carácter de pastor. Dato interesante: el obispo escribió y firmó su carta en Saltillo y desde ahí la envió. Del obispado de Monterrey dependía mi ciudad que entonces no tenía el nombre que ahora tiene, pues se llamaba Leona Vicario. Leamos esa hermosa carta:

Excelentísimo señor:

Después de pensar muy profundamente, contesto a Vuestra Excelencia sobre el decreto que con fecha 17 del mes pasado me remitió, emanado de las cámaras de la Unión mexicana, diciéndole:

Que siempre presté y prestaré gustoso obediencia a las autoridades constituidas de la nación, en todo lo que se extiende y abraza la órbita de sus atribuciones, es decir, en lo que es puramente civil. Mas cuando se tocan materias que son propias de la jurisdicción eclesiástica en las que se interesan las libertades e inmunidades de la Iglesia, con el decoro debido a las mismas supremas autoridades hago saber a Vuestra Excelencia que sin cometer un horrendo prevaricato a los juramentos que presté en el día grande de mi consagración, cuando con la imposición de las manos recibí el sagrado orden episcopal, no podré obsequiarlas.

Por lo que, a pesar del respeto, sumisión y obsequio que siempre he prestado a la suprema potestad civil y a las de los Estados Unidos Mexicanos; habiendo dado al César lo que es del César jamás dejaré de dar a Dios lo que es de Dios. No podría, sin afejar mi Iglesia con la mancha terrible de cismática, sin hacerla anglicana, convenir en adoptar semejante decreto.

Por lo demás, puede Vuestra Excelencia asegurar al Excelentísimo Señor Vicepresidente, esté cierto que los padecimientos, cualesquiera que ellos sean, de multas, destierro o extrañamiento, privación de temporalidades y de la misma vida, los sufriré gustoso, prestando en esta parte un obediencia pleno y cabal a las leyes, para dar la última prueba de mi respeto a las autoridades.

Leona Vicario, 9 de enero de 1834
Fray José María de Jesús, obispo de Monterrey

Un condenado conde

Romántico señor, gran caballero, fue don José Gómez de la Cortina, conde de la Cortina y Castro, marqués de Moncalvo, barón de Preol y de Balvere. Nació

en la Muy Noble y Leal Ciudad de México el día 9 de agosto del año del Señor 1788. Tenía a quien salir en lo romántico, pues su señora madre gustaba de lo novelesco. Fue ella doña María Ana Gómez de la Cortina. Su padre, dueño de muy ricos caudales, murió cuando ella era muy niña y su madre siguió pronto el mismo camino de su esposo, que es el que todos seguiremos. Así, doña María Ana quedó sola y heredera de aquella gran fortuna. Se acogió al amparo de las monjas de la Enseñanza en cuyo colegio se había educado, y ellas, llegado el tiempo, concertaron su matrimonio con un primo de María Ana que vivía en España, hombre a quien ella ni siquiera había visto nunca. Tenía dieciséis años doña María al casarse y treinta y uno el novio.

Cuando el señor cura don Miguel Hidalgo emprendió su desastrada aventura de insurgencia, don Vicente Cortina, que así se llamaba el marido de María Ana, formó a sus expensas un batallón realista. Con él defendió las vastas propiedades de su esposa. Luego, conseguida la independencia por don Agustín de Iturbide, derrocado y muerto este y levantados los nuevos vientos de República, don Vicente hubo de salir de México desterrado. Con él fueron todos sus hijos, a quienes quería educar en España. Su esposa quedó en México dedicada al cuidado de la herencia recibida de sus padres. Fue entonces cuando doña María Ana leyó la novela *El Pirata*, salida de la fecunda pluma del romántico inglés sir Walter Scott. En ese libro encontró motivos de reflexión que la movieron a traer a México a las Hermanas de la Caridad, a quienes ayudó a establecerse y protegió a lo largo de su vida. Ella misma, llegada la vejez, vistió el hábito de las Hermanas, y al morir les dejó ciento setenta y dos mil pesos y varias casas en la Ciudad de México.

Pues bien: José, hijo segundo de doña María Ana, sintió en 1832 un deseo vehemente de volver a ver a su madre. Movidó por esa filial inclinación regresó a México. Tenía entonces treinta y tres años de edad y estaba en plenitud de su arrogancia y gallardía. Era guapo mancebo don José María Justo, diestro y afortunado en achaques de duelos y amoríos. Pero tan pronto llegó a México le cobró ojeriza el tremendo don Valentín Gómez Farías, pues a pesar de haber nacido aquí tenía la nacionalidad española y Gómez Farías, discípulo fidelísimo de Poinsett, odiaba todo lo que olera a España. Así, incluyó al conde de la Cortina en su famosa ley del caso, que proscribía y declaraba expulsos a muchos distinguidos mexicanos y españoles. El mismísimo día en que la ridícula ley de proscripción fue promulgada, don José recibió en su casa de la calle don Juan Manuel número 22, firmada de puño y letra de Ignacio Martínez, gobernador del Distrito Federal, la orden de que debía salir inmediatamente del país.

No fueron muy lejos por la respuesta el vicepresidente Gómez Farías y el gobernador Martínez. Al día siguiente este tuvo en su despacho una carta bastante claridosa que le enviaba el conde de la Cortina:

Acabo de recibir el oficio de usted, y en contestación le digo que extraño infinito que se me haya incluido en esa ley de expulsión, cuando consta a las mismas personas que la dictaron que por tres veces distintas he solicitado mi pasaporte para salir de este desgraciado país; y que si todavía permanezco en él ha sido porque aún no se contesta a mi último escrito, en que solicito dicho documento; pero de todos modos puede usted asegurar al que le manda la orden de mi expulsión, que no solamente voy a cumplirla mañana antes del amanecer, sino que miro como un favor muy especial del Cielo esta circunstancia que me proporciona la ocasión de acelerar mi salida y no ser testigo, cuando no víctima, de los horrorosos males que van a inundar por largo tiempo a este desgraciado país.

México, 24 de junio de 1833.

J. Gómez de la Cortina

No se equivocaba el conde. Los excesos fanáticos de Gómez Farías y las trapacerías de Santa Anna iban a hacer que durante mucho tiempo México naufragara en procelosas tempestades de desasosiego y pública inquietud.

Los comediantes

“La primera Reforma” llaman unos al efímero tiempo en que don Valentín Gómez Farías tuvo en sus manos el gobierno de la República, tiempo que aprovechó para dictar todas aquellas leyes que tan grande inquietud causaron en el país.

Santa Anna lo había dejado que gobernara porque a él no le gustaban los afanes de la administración, y más que el ejercicio del poder le seducían las galas, honores y oropeles que de él suelen derivar. Era Gómez Farías un fanático republicano, un ardentísimo federalista, mientras que Santa Anna ni siquiera sabía con qué se comían los menjunjes tales. A Santa Anna no le atraía la idea de la República sino la de la monarquía. Tenía vocación de absolutista: los nombramientos de Supremo Dictador y Alteza Serenísima le cuadraban mejor que el de simple presidente.

Gómez Farías, conocedor del carácter de Santa Anna, tornadizo más que una veleta, se dio prisa en poner en práctica sus radicalísimas medidas: segunda expulsión de españoles, supresión de privilegios del clero y del Ejército, implantación de la educación laica y otras semejantes. Todas esas medidas causaron primero estupor y luego cólera no solo entre los directamente afectados por ellas —clérigos y militares— sino entre todo el pueblo. Durante más de trescientos años los mexicanos veneraron los dos grandes soportes de la sociedad colonial: el altar y el trono. No había desaparecido en ellos esa veneración. El Ejército era la última institución en que veían restos de la antigua organización monárquica; la Iglesia seguía siendo institución venerable y sacratísima. Así, cuando Gómez Farías, en

su vehemente afán modernizador y reformista puso la mano sobre aquellas dos instituciones, fue natural que se concitara el odio popular. Se equivocó Gómez Farías no en su afán de cambiar aquellas estructuras, sino en los procedimientos que siguió. Al actuar contra España y contra todo lo español se afilió al lado de quienes servían a la causa de Poinsett y se convirtió en uno de sus mejores servidores. Su inquina contra los españoles contribuyó a que los mexicanos de ese tiempo comenzaran a perder su identidad nacional haciéndolos presa más fácil del interés norteamericano. Finalmente, sus ataques a la Iglesia lo convirtieron en un fanático al revés que puso los cimientos a muchos odios y pugnas que acarrearían graves daños al país.

Hasta Manga de Clavo, la rica hacienda a donde Santa Anna se retiraba cuando el esmog político se hacía muy denso, llegaron a buscarlo quejosos de todos los partidos. El astuto jalapeño pensó que era hora de regresar a México. Volvió, en efecto, y el 29 de abril publicó una más de sus proclamas:

Ni vuestra religión, ni vuestra libertad, ni vuestra seguridad, ni ninguno de los bienes que afianza y consagra la Constitución serán impunemente atropellados. Me veréis, si fuere necesario, sacrificarme gustoso en su defensa, colocándome tan distante de la tiranía como de los excesos exterminadores de una libertad mal entendida.

Gómez Farías supo que sus días en el gobierno estaban ya contados. Y mejor lo supo cuando Santa Anna ordenó desarmar a la milicia de cívicos que había creado don Valentín para quitarle fuerza al ejército regular. Luego el presidente envió una iniciativa al Congreso derogando las leyes antieclesiásticas dictadas por consejo de Farías. Una comisión de diputados fue a entrevistarle en Palacio Nacional.

—¿Tenemos o no libertad para legislar? —le preguntaron—.

—La tienen —les contestó Santa Anna con gesto hosco—. Pero para obrar lo justo y nada más. Porque así como tuve resolución para atacar la tiranía, la tendré para combatir la demagogia.

Los diputados, oyéndose llamar demagogos, abandonaron el despacho mohínos y asustados.

¡Vamos a darnos de balazos!

Muy solemnes, muy circunspectos, parsimoniosos y estirados llegaron los senadores que aquel día se entrevistaron en Palacio Nacional con el Presidente de la República, general don Antonio López de Santa Anna. Iban llenos de reservas, abrigaban temores muy fundados los señores del Senado: unos días antes sus

colegas legisladores de la Cámara de Diputados habían salido desairados y corridos tras una entrevista igual con el Protector de la Nación.

Santa Anna los recibió con cierta frialdad pues ya se imaginaba a lo que iban. Eran ellos también, como los diputados, liberales muy jacobinos, miembros del llamado “partido progresista”, el de Gómez Farías, y seguramente se proponían reclamarle que estuviera echando abajo las leyes que con tan tendenciosa premura les había hecho promulgar el vicepresidente antes de perder el control del gobierno con la llegada del presidente. Así, sin mayores cortesías Santa Anna les pidió que fueran bien servidos de informarle el motivo de su visita,

El que entre los senadores llevaba la voz le respondió con una pregunta: ¿Cómo recibiría el Presidente de la República una ley que ordenara la ocupación por el Estado de los bienes de los conventos del país?

No vaciló Santa Anna en contestar.

—Estoy pronto a ejecutar esa ley —dijo—. Pero con una condición: que tanto los diputados como los senadores formen dos compañías de cazadores para que junto con los veteranos de mi ejército, y conmigo a la cabeza, salgan a darse de balazos con los que armarán una zambra por su causa.

No podía hablar Santa Anna con mayor razón. Ciertamente muchos bienes estaban en poder de las órdenes religiosas: desde luego las hermosas fábricas de sus conventos, iglesias y capillas, con todos los tesoros de fe y arte que contenían. Pero a más de eso poseían vastas haciendas, fincas urbanas de gran precio, depósitos en numerario, explotaciones mineras y otros recursos que Gómez Farías, en aquella su famosa “primera Reforma”, quería confiscar en favor del Estado mexicano. Sólo que Gómez Farías y sus copartidarios, en su fuerte saña anticlerical, no tomaban en cuenta el sentimiento popular. Lo que pasaba en realidad era que todos esos bienes, en virtud de la tesis de la mayordomía —lo que tenemos nos es dado en administración por Dios para que lo usemos en bien de los demás—, eran administrados por la Iglesia en bien de las comunidades en que se encontraban y no en egoísta beneficio propio. ¡Cuántas mercedes salían para los pobres y los necesitados de manos de los franciscanos, de los hospitalarios, de los agustinos y carmelitas, de los jesuitas, de todos los padres que cumplían misiones de verdadera caridad! Cuando los misioneros de las Californias hubieron de entregar sus bienes, sus feligreses lloraron primero, se amotinaron después. Luego apoyarían la anexión de California a Estados Unidos: el agravio principal que invocaron aquellos antiguos mexicanos para separarse de México fue aquel. Atinaba, pues, Santa Anna al hablar como a los senadores les habló: si el gobierno arrebatara a los religiosos aquellas propiedades, el pueblo se levantaría. Armaría, como dijo el jalapeño, una zambra. Los políticos —diputados y senadores— no tomaban en cuenta los efectos de su tarea de legislación, fincada en pura teoría

o en imitaciones de Europa o de Estados Unidos. Santa Anna, con típica ironía veracruzana, los invitaba a formar una milicia de cazadores para que defendieran en el campo de batalla lo que en la segura comodidad del escaño ordenaban con prepotencia de Júpiter Olímpico.

No respondieron los senadores a aquella burla; callaron ante el seco sarcasmo de Santa Anna. Salieron con el rabo entre las piernas, igual que habían salido sus colegisladores. Días después, el 15 de mayo, declararon suspendidas sus sesiones diciendo que para celebrarlas les faltaba libertad. Santa Anna se encolerizó pues vio en aquello un reproche a su gobierno. Las hostilidades entre el presidente y los miembros del partido liberal habían estallado.

¿Quién tiene las llaves?

No se anduvo Santa Anna por las ramas en sus enfrentamientos con los diputados y los senadores. Seguramente tuvo muy presente que fueron los miembros del Congreso los que dieron al traste con el gobierno de Iturbide: el emperador, pese a serlo, quiso dar ejemplo de tolerancia democrática, de sujeción al poder legislativo, y tuvo manga ancha para los diputados. Estos, que primero lo habían adulado lacayunamente, tomaron el pie del que les daba la mano, lo hostilizaron con toda suerte de mezquinas argucias, lo irritaron, y finalmente propiciaron su caída, su destierro y su muerte en el patíbulo.

Pero Santa Anna no era Iturbide. Cuando los diputados y senadores se negaron a sesionar alegando falta de garantías para deliberar, el presidente les ordenó que sesionaran. No le obedecieron: a la sesión a la que citó don Antonio se presentó un número tan reducido de representantes que hubo necesidad de suspender la reunión por falta de quórum.

Santa Anna entonces se movió por abajo del agua, y el 25 de mayo (1833) estalló un pronunciamiento contra el Congreso, no solo permitido, sino seguramente auspiciado por el presidente. Diputados y senadores, asustados, quisieron reunirse para protestar y defenderse, pero cuando llegaron a sus respectivos recintos se encontraron con que las puertas estaban bien cerradas, y custodiadas por soldados. Santa Anna personalmente había ordenado esa providencia, y él mismo retenía las llaves de los edificios.

Al día siguiente el presidente hizo publicar un manifiesto: el Congreso, dijo, había desertado. Diputados y senadores eran culpables de dejar al país librado a los horrores de la anarquía. *La Lima de Vulcano*, periódico conservador, apoyó al presidente con un formidable soneto de admonición y de castigo cuya primera cuarteta decía lo que eran los miembros del Congreso:

*No cubras con tu manto, ¡oh Patria mía!
a aquellos fementidos arrogantes,
que se afectan llamar “representantes”,
siendo una turba soez, fatua e impía.*

El pronunciamiento contra el Congreso dio origen al Plan de Cuernavaca. En él se reprobaban todas las reformas hechas por Gómez Farías, especialmente las contrarias a la Iglesia, y se condenaba a las sectas masónicas. “El espíritu de reclamación es general y unísono en todos los ángulos de la República”, decían los autores del plan. Y era verdad.

El pueblo de la capital se unió a los levantados de Cuernavaca, y lo mismo hicieron las autoridades del Ayuntamiento al grito de “¡Viva la religión! ¡Viva la federación! ¡Viva el general Santa Anna! ¡Viva el pueblo mexicano!”. Tal manifestación coincidió con el cumpleaños de Santa Anna. El pueblo lo solemnizó desde la madrugada, y para ello se apoderó de algunos de los conventos ocupados por decreto de Gómez Farías y repicó las campanas. Toda la gente salió a la calle luciendo en el sombrero una cinta blanca o azul con el letrero “¡Vivan la religión y el ilustre Santa Anna!”. El periódico oficial manifestó que de ese modo el pueblo proclamaba a don Antonio “defensor de los intereses más caros del pueblo, cuales son la conservación de sus principios religiosos y la seguridad de sus derechos individuales”.

Se celebró un tedeum en la catedral para dar gracias a Dios por el pronunciamiento y porque se venían abajo todas las reformas implantadas por don Valentín Gómez Farías, quien en los contados días en que detentó el poder hizo una verdadera revolución desde el gobierno. Al terminar el oficio divino el arzobispo fue a hacer una visita de cortesía al presidente. El pueblo desenganchó las mulas de su carruaje y lo llevó en triunfo.

Demasiado lejos había ido Gómez Farías en los excesos de su pasión reformadora. Ciertamente sus medidas estaban de acuerdo con las ideas más avanzadas del liberalismo de su época. Pero fueron medidas antipopulares puesto que no tomaron en cuenta para nada el sentimiento del común de los mexicanos. Así ha sucedido muchas veces: el gobierno ha hecho cosas que el pueblo reprueba y que consiente solo por la fuerza de las cosas pero contra las cuales luego se rebela o desobedece abiertamente.

La renuncia de don Andrés

Yucateco era don Andrés Quintana Roo, y esposo de doña Leona Vicario, con quien sufrió grandes penalidades y fatigas por causa de la Independencia. Lado a lado reposan los dos el sueño de la muerte.

Era extremado liberal don Andrés y partidario acérrimo de la república federal. Hasta el nombre de un periódico que tuvo, llamado *El Federalista*, da idea de sus muy firmes convicciones. Cuando cayó el gobierno de Bustamante —Quintana lo atacó muy duramente por el asesinato de Guerrero— don Andrés fue llamado a formar parte del nuevo gobierno y ocupó el cargo de ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos. Desde ese cargo tomó parte activa en las reformas que inició don Valentín Gómez Farías, las más de ellas contrarias a la Iglesia.

Con el pronunciamiento de Cuernavaca, el inefable don Antonio se acomodó de inmediato a las nuevas circunstancias. A Santa Anna se le han levantado muchos falsos, entre ellos que cambiaba de convicciones con más facilidad que de calzones. Eso es una gran mentira. Santa Anna no cambiaba de convicciones por la simple y sencilla razón de que jamás tuvo ninguna. No era monárquico ni republicano; no era centralista ni federalista; no era conservador ni liberal. Era, nada más, Santa Anna. Solo tuvo un partido: el de sí mismo. Con prodigiosa habilidad de Fata Morgana transformista, con mimetismo que le hubiera envidiado un camaleón, Santa Anna cambiaba no de la noche a la mañana, que eso requiere varias horas, sino de una a otra, casi de un minuto al siguiente.

Las reformas antieclesiásticas de Gómez Farías provocaron el descontento popular. Santa Anna entendió bien de qué lado soplaba ahora el viento y varió con él, igual que una veleta. El 23 de junio de 1834 hizo que don Andrés Quintana Roo, quien era excelente pendolista, le redactara una circular:

Desde que comenzó a insinuarse la opinión de los pueblos contra las leyes de reforma en materia eclesiástica, el gobierno recomendó al Congreso general la necesidad de tomar en consideración las citadas leyes. Por desgracia los representantes de la nación no se penetraron de esa necesidad, y prefirieron cerrar el santuario de las leyes. En tal conflicto, siendo imperiosa la necesidad de tomar un temperamento que tranquilice el espíritu público, Su Excelencia el Señor Presidente ha creído que está en el caso de suspender los efectos y cumplimiento de la ley de 17 de diciembre. Queda también suspensa la pena de expatriación y ocupación de temporalidades impuesta a los preladados, de modo que se restituyan al gobierno de sus respectivas iglesias de que fueron separados.

La audaz revolución iniciada desde el gobierno por Valentín Gómez Farías, la llamada “primera Reforma”, antecedente importantísimo de la que luego haría triunfar Benito Juárez, quedaba derrotada de un solo plumazo por Santa Anna.

Se preguntará el lector cómo fue que Quintana Roo firmó esa circular tan contraria a sus convicciones. Tuvo que hacerlo, pues aunque había renunciado al cargo desde el día 21 Santa Anna no le aceptó la renuncia sino hasta que el documento apareció. Entonces sí el presidente dio curso a la renuncia de su ministro de

Justicia y Negocios Eclesiásticos. ¿Y a quién nombró para sustituirlo? ¡Ah, bribón Santa Anna! Nombró a don Juan Cayetano Portugal, obispo de Michoacán. Si con la Iglesia había topado su gobierno, venga en buena hora la Iglesia a formar parte del mismo. Con esa designación, dijo el periódico oficial, “Su Excelencia el general presidente ha sellado sus intenciones purísimas de honor, de magnanimidad, de noble patriotismo y de respeto a la opinión”.

La estrella de los Magos

Yo tiemblo cuando la Iglesia a la que pertenezco, que es la católica, se mete en cosas de política. He llegado a pensar que cuando eso sucede el Espíritu Santo hace discreto mutis y deja a los prelados sin sus luces. Así, privados de la inspiración del Paráclito, los jefes han caído a lo largo de nuestra historia en toda suerte de mayúsculos desatinos, de colosales yerros. No puedo juzgar su desempeño en las cosas de Dios. En las del César casi siempre han errado.

El 28 de junio de 1834 el arzobispo de México emitió un edicto cuya sola lectura debería ser lección que apartara de los riesgos que hay, siempre inminentes, en mezclar las cosas de tejas abajo con las que tocan al reino que no es de este mundo. Leamos —sin escandalizarnos ni reír— la sustancia del supradicho documento:

A nuestros muy amados diocesanos, salud, paz y gozo en Nuestro Señor Jesucristo. Carísimos hermanos: Acabamos de pasar en los meses últimos del año anterior, y en los primeros del presente, los días más tristes y amargos que jamás se habían experimentado en nuestra Iglesia mexicana. Una borrasca deshecha, y una densa y tempestuosa nube de impiedad y de persecuciones, hacían fluctuar, y casi sumergirse en lo profundo a la hermosa navecilla de San Pedro. La dispersión y destierro de sus dignos pastores, las lágrimas y doloroso llanto de sus vírgenes, los clamores no interrumpidos de sus ministros, los votos y sollozos de las almas justas y piadosas, las oraciones y súplicas del sexo devoto, y finalmente, la conturbación y aflicción general en todas las órdenes y clases del Estado, eran el horroroso cuadro que se presentaba a nuestros ojos y que no se podrá recordar sin lágrimas y sin estupor en las edades venideras. Nuestros templos se hallaban ya casi desiertos; sus ministros perseguidos y mofados; el culto santo de nuestro adorable Dios y Señor muy disminuido y casi al extinguirse, pues que quitándole las rentas y oblaciones que le habían dejado los fieles, y las contribuciones con que en el día quieren manifestar a Dios su supremo dominio sobre todos los bienes creados, era preciso que todo pereciese. Perecíamos ya. Pero misericordiosamente Dios echó una benignísima ojeada sobre nosotros y se compadeció de nuestros males. Hizo aparecer inesperadamente una brillante estrella cuya hermosura, claridad y resplandores, nos anunció, como en otro tiempo a los tres dichosos Magos, la justicia y la paz que se acercaba. Esta fue, sin que se entienda

que profanamos o queremos identificar ambos sucesos, la llegada repentina del Excelentísimo Señor presidente don Antonio López de Santa Anna, cuyos sentimientos religiosos y patrióticos lo calificarán eternamente como a un héroe digno del amor y reconocimiento de toda la nación americana. Luego que se volvió a posesionar del mando, comenzaron a calmar las inquietudes, respiró la confianza, se suspendieron las persecuciones y destierros, revivió la esperanza que casi teníamos perdida, y finalmente se alegró la Jerusalén de nuestra Iglesia; y con el sabio, piadoso y cristianísimo decreto de 21 del presente Junio, que últimamente ha mandado circular, suspendiendo las impías y antirreligiosas leyes, nuestra Iglesia mexicana se ha vuelto ya a vestir con los ricos adornos de su juventud. Se le restituirán cuanto antes sus bienes y rentas, su natural jurisdicción y sus imprescriptibles derechos. ¡Sea mil veces bendito el hombre que con tan diestra mano ha sabido volver a Dios su legítima herencia! Su memoria será eterna y agradecida hasta la consumación de los siglos, y su corona será preciosa e inamisible para toda la eternidad. Su nombre lo celebrarán todas las generaciones, y lo alabarán los ancianos y los jóvenes, las vírgenes y los niños [...].

Ciertamente la paloma del Espíritu Santo no descendió sobre Su Señoría Ilustrísima cuando escribió este edicto y lo sacó a la luz con orden de que se leyera en todas las misas. Uno de los carismas que otorga el Paraclete es el de la profecía, y no anduvo muy atinado el arzobispo cuando vaticinó que la memoria de don Antonio López de Santa Anna sería “agradecida hasta la consumación de los siglos” y cuando predijo que “su nombre lo celebrarán todas las generaciones, y lo alabarán los ancianos y los jóvenes, las vírgenes y los niños”. Sea por Dios.

La copa sagrada

Los católicos atribuyeron las nefandas, pravas reformas de don Valentín Gómez Farías a la existencia de las logias masónicas que en pocos años habían proliferado ya por todo el territorio nacional. Muy bien secundado por sus amigos mexicanos, el hábil agente norteamericano Joel R. Poinsett propició la formación de muchas logias que se sumaron a las que existían ya desde los años anteriores a la Independencia.

Yo encontré una lista de las principales logias masónicas en las más importantes ciudades del país. Muchas tienen nombres tan peregrinos, tan exóticos, que no resisto la tentación de mencionar aquí a algunas de ellas.

“Rosa Mexicana” era la logia que en los últimos años de su vida dirigió el infortunado don Vicente Guerrero. “Premio a la Constancia” se llamaba la logia ambulante a la que pertenecían todos los soldados del Quinto Batallón. “Perfecta Unión” era la logia principal de Monterrey, con su venerable maestro don Irineo Castrillón. En mi ciudad amada, que es Saltillo, funcionaba la logia “Virtud

Americana”. Don José María Tornel presidía en la Ciudad de México los trabajos de la logia “India Azteca”. El Segundo Regimiento de Caballería tenía una logia con nombre amenazante: “¡Odio eterno a los tiranos!”. En Tula de las Tamaulipas existía la logia “Brillos de luz mexicana”. En Puebla estaba la “Joven Xicoténcatl”. En Querétaro se distinguía la logia “Astro Polar”. En Monclova los estudiosos y tesoneros historiadores conocen la existencia de la logia “Asilo de la Virtud”, cuyo Venerable Maestro era nada menos y nada más que don José Melchor Sánchez Navarro, sobrino y socio del cura José Miguel Sánchez Navarro, fundador del más vasto latifundio de América.

“Colmena fraternal” se llamaba la logia de San Luis Potosí. “Ley natural” era la de Victoria, en Durango. Don Ramón Echenique era en Zitácuaro el Venerable Maestro de la logia “Invencible Calzontzin”. “Estrella Chichimeca” era el nombre de la logia principal de Zacatecas. “Moderación Acrisolada” se llamaba la de Veracruz. En San Juan del Río funcionaba “La Virtud Perseguida”. En Texcoco estaba la llamada “Inexpugnable Fortaleza”. En Puebla era famosa la logia “Dulce Amistad”. En la Ciudad de México había una logia de nombre impresionante, se llamaba solamente “Silencio”. En fin, abundaban en todo el país aquellas logias, algunas con nombres como los que en el pasado tenían las tiendas de la esquina.

A los masones yorkinos, y particularmente a Poinsett, atribuían los ultramontanos, es decir los enemigos de las reformas liberales, todos los males que se abatían sobre el país. Decían que la masonería yorkina se había convertido en dueña del país y que sin ser masón no se podía aspirar a un cargo público. Por ese tiempo apareció en un periódico una ingeniosísima letrilla tan bien escrita y tan reveladora del sentimiento de la época que vale la pena transcribirla en algunas de sus partes. Supla el lector la división de los versos que aquí se escriben como prosa:

¿Por qué hicieron consejero a aquel *maestro* zapatero, si es más necio que un pollino?/
 Porque es yorkino./Y aquel famoso letrado, ¿por qué no fue diputado si es de ciencia
 y honradez?/Porque no lo es./¿Por qué hicieron coronel al que al oír un cascabel
 huye cual liebre sin tino?/Porque es yorkino./Y a aquel valiente soldado, ¿por qué el
 gobierno pasado lo despojó de su prest?/Porque no lo es./¿Por qué pretendía obispado
 aquel fraile relajado, más que Lutero y Calvino?/ Porque es yorkino./Y el prelado
 distinguido, ¿por qué fue tan perseguido por la canalla soez?/Porque no lo es./¿Por
 qué motivo fue empleado en las rentas del Estado el salteador de camino?/Porque
 es yorkino./Y el recto administrador, ¿por qué de defraudador fue calumniado ante
 un juez?/Porque no lo es./¿Por qué razón fue indultado el que estaba sentenciado a
 muerte por asesino?/Porque es yorkino./¿Y por qué razón ahorcarán esos diablos si
 agarraran al que esto escribe esta vez?/Porque no lo es.

Magnífica muestra de poesía satírica mexicana es esta, que no se desdeñaría de haberla firmado un Quevedo o un Góngora. Extráñale al que esta historia escribe no haberla visto publicada en las antologías que andan por ahí con muestras de lo mejor que se ha escrito en México en el género epigramático o de la sátira política. A más de estar muy bien escrita, con suelta naturalidad y aguda intención, la tal letrilla expresaba muy bien el sentimiento popular contra los masones yorkinos que, dirigidos a larga distancia por Poinsett, no cejaban en sus intenciones de hacerse dueños —otra vez— de México.

¡Santa Anna cabalga de nuevo!

“Político”, dice la Real Academia de la Lengua, es el “versado en las cosas del gobierno y negocios del Estado”. Yo tengo mi propia definición del término y digo que al menos en su maquiavélica acepción —¿acaso hay otra?— político es aquel que está dispuesto a casi todo, o casi sin el casi, con tal de llegar al poder y mantenerse en él.

Para mí los dos políticos más políticos que ha tenido México son Benito Juárez y Álvaro Obregón. Tenían ambos la vocación del poder. Me corrijo: no diré vocación, pues tiene el término ciertas sonoridades religiosas y don Benito se puede disgustar. Diré más bien ansia o sed nunca apagada o ambición. Juárez y Obregón no dudaron en nada —llegaron incluso a la traición, no digamos a la violación de la ley— con tal de conseguir su fin político. A don Benito solo una señora pudo quitarlo de la Presidencia, la inexorable doña Muerte. De no haber llegado ella disfrazada de sospechosa angina de pecho a lo mejor el señor Juárez habría sido don Porfirio Díaz, y no tendríamos hemiciclo y en vez de “El respeto al derecho ajeno es la paz” andaríamos diciendo alguna otra frase.

Todo esto es especulación, naturalmente, y la especulación es ejercicio prohibido a los historiadores. Como yo no lo soy puedo entregarme con morosa delectación a especular. Puedo decir, por ejemplo, que don Antonio López de Santa Anna no era un político. Algún defecto no había de tener, él, a quien se le han cargado todos. No sentía Santa Anna esa inclinación que tiene el *Homo politicus* a ejercer su voluntad y a hacerla señorear sobre la de otros. No le gustaba la política, menos aún la politiquería, que alguna vez se llamó “tenebra” y ahora le dicen “grilla”. No le atraían las intrigas, los mezquinos tejemanejes de quienes andan en ese sucio fregado que la política es. A Santa Anna le seducían y encantaban, sí, las galas que van con el poder: los saraos, las fiestas, los desfiles lucidos. Su oído se regalaba con el estruendo de las trompas y los parches de la música marcial, con el repique de las campanas, con las salvas de honor, con los vítores y los aplausos.

¡Ah, cómo le gustaban a don Antonio los vítores y los aplausos! En aquel año de 1834 Santa Anna se encontraba, igual que Lazarillo de Tormes —también él era un pícaro—, en su prosperidad y en la cumbre de toda buena fortuna. Aparte del título de “Alteza Serenísima” que recibiría luego (antes que él lo recibió y usó don Miguel Hidalgo), aparte de ese título, digo, Santa Anna había recibido muchos otros, altisonantes y expresivos: “Supremo Dictador”, “Defensor de la Independencia”, “Salvador de la Patria”, “Protector de la Nación”. Se le consideraba investido por virtudes no ya humanas, que eso era poco, sino divinas. Cuando Mariano Arista le ofreció el título de dictador (el propio Santa Anna le había inspirado la idea) y se manifestó el rechazo popular a esa dictadura, Santa Anna se apresuró a dar marcha atrás y declinó el ofrecimiento. Un periódico de la capital publicó una nueva loa:

El ejemplo insigne de desprendimiento que acaba de dar el general Santa Anna resistiéndose a recibir la dictadura y el poder absoluto con que le brindaban las bayonetas sublevadas, es un ejemplo en la historia [...].

Todo lo que hacía o decía el presidente era material para la historia. Una sola sombra tenía Santa Anna que opacaba los esplendores de su gloria. Don Valentín Gómez Farías, apenas ayer su amigo y compañero. El pueblo estaba irritado contra Gómez Farías por sus excesos reformistas. Era tremendo don Valentín y no se paraba en pintas ni tenía pelos en la lengua: cuando los periódicos le echaron en cara haber dictado las leyes en contra de la Iglesia y la famosa “ley del caso” por la que se condenaba a destierro a muchos conspicuos personajes, don Valentín dijo muy campanudamente que el Salvador de la Patria, don Antonio López de Santa Anna, quien se mostraba tan piadoso y amigo de Dios y de sus ministros, había dado su sanción a las dichas leyes contra la Iglesia, y que en cuanto a la ley de proscripción había sido el propio presidente el que le había proporcionado la lista de quiénes tenían que salir desterrados.

Santa Anna se encendió en cólera cuando leyó en los periódicos las declaraciones de Gómez Farías. Lo que hizo será materia y sustancia del siguiente capítulo.

El execrable monstruo

Muchos personajes de la historia mexicana se han concitado la malquerencia popular. Entre los de este siglo fueron muy detestados Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, los dos a causa del tremendo conflicto religioso que sacudió al país en los años desventurados de 1926 a 1929. Entre los del pasado pocos hombres fueron

tan odiados como don Valentín Gómez Farías. Movidó por impulsos venidos de Estados Unidos, este tremendo señor se aprovechó de las ausencias del veleidoso Santa Anna, quien era el Presidente de la República, y desde la Vicepresidencia implantó una serie de medidas radicales, modernas si se quiere, pero extremas, que chocaron violentamente con la sensibilidad del pueblo mexicano, sobre todo aquellas que se enderezaron contra la Iglesia. Algún estudioso de lo social podrá determinar por qué los políticos que se han metido con el sentimiento religioso del pueblo son los que se han atraído la mayor animosidad.

Nadie quería ya a don Valentín. Sus mismos copartícipes le volvieron la espalda temerosos pues Gómez Farías había caído en desgracia. Santa Anna, ídolo lo mismo de tirios que de troyanos, anuló de un plumazo sus reformas y cuando el vicepresidente reveló que las tales medidas radicales —“la primera Reforma” llaman algunos historiadores a ese conjunto de leyes extremosas— habían sido sancionadas antes de su aplicación por el ahora piadoso y catoliquísimo Santa Anna, todos supieron que había tres caminos abiertos ante don Valentín Gómez Farías: la muerte por violencia, la cárcel o el exilio.

No hay radical que coma lumbré. Gómez Farías escogió el tercero. Pidió los documentos que entonces se necesitaban para salir del país y anunció públicamente que se proponía alejarse del territorio nacional durante el término de un año. Mil años hubieran querido verlo lejos sus enemigos y muchos de sus amigos. El 8 de septiembre de 1834 don Valentín salió de la capital de la República. El periódico conservador *La Lima de Vulcano* reseñó así su salida:

Ayer ha salido, por fin, de esta capital el execrable Farías, abrumado con las imprecaciones más justas de toda una ciudad, la primera del mundo nuevo de Colón, sobre la que pesaron inmediatamente sus terribles desafueros. Gómez Farías atrajo, cual ominoso cometa, el cólera y la miseria, la inmoralidad y la tiranía, el espionaje y la traición, la ignorancia y el sacrilegio, la exaltación de los delincuentes y la depresión de los honrados, el triunfo de la canalla soez y el abatimiento de la porción escogida, el terror y el luto de las familias, las proscripciones, el llanto, la muerte bajo mil y mil formas horrorosa [...].

Fernando VII, el cretino rey de España, había muerto un año antes. Con motivo de la salida de Gómez Farías un gacetillero escribió:

Fernando VII se avergonzó de ver que en sus antiguas colonias se produjo y fue elevado un monstruo que lo excedió en escándalos y terrorismo, y descendió al sepulcro satisfecho de que ya no era necesaria su presencia sobre la faz de la tierra para afligir a la humanidad.

¡Qué no se dijo entonces de don Valentín Gómez Farías!: “Hidra que, como Satanás en el acto de su desgracia, traía envueltas en la negra cauda todas las plagas y calamidades”. “El vicepresidente se confundía con los forzados de presidio por su lenguaje salpicado de interjecciones bruscas y maneras toscas. Su exterior, lejos de presentar la majestad de un supremo jefe, no parecía sino estantigua o modelo para dibujar a un cómico de la legua”.

Con tan sonoras despedidas no entretuvo más su salida don Valentín. Tomó el portante y se dirigió hacia Nueva Orleans. Lo que allá hizo constituye uno de los episodios más importantes —y más desconocidos— de la historia mexicana en aquellos tiempos tan convulsos.

“Querido Pancho...”

La carta la escribió don Valentín Gómez Farías y fue dirigida a un tal “Pancho”. No sabemos ni sabremos quizá jamás quién fue ese Pancho. La carta, sin embargo, existió. La encontró el padre Cuevas, investigador supereminente que, como dice don Eugenio del Hoyo, otro sapientísimo historiador, tenía una suerte extraordinaria para dar con papeles perdidos, ocultos o difíciles de hallar. Si los historiadores tienen un ángel guardián que los conduce en la difícil navegación por ese mar Amarillo que los archivos son, seguramente el ángel del padre Cuevas debe haber sido el mejor de todos.

Forzado por las circunstancias Gómez Farías hubo de salir del territorio nacional. Por Zacatecas y Tampico se dirigió hacia Nueva Orleans, que entonces era centro de refugio para todos los que huían de México por causas de guerra o de política. En hora mala se le permitió salir: de ese viaje y de la estancia de Gómez Farías en aquella ciudad sureña derivarían toda suerte de males para México, uno de ellos la pérdida de Texas.

En Nueva Orleans los norteamericanos interesados en los asuntos mexicanos lo recibieron con gran pompa dándole el trato de Vicepresidente de la República Mexicana, aunque ciertamente ya no lo era. Don Valentín se dejó dar ese tratamiento y como vicepresidente se ostentó durante su estancia en Nueva Orleans.

Hubo en esa ciudad, en los años en que el padre Cuevas hizo sus afortunadas investigaciones, una antigua logia masónica situada en la calle Dolphin, entre Ursulines y Governor Lee. A esa logia comenzó a asistir como hermano masón don Valentín. En Nueva Orleans había entrado en contacto con otros hermanos: José Antonio Mejía, cubano que fungía como representante de las logias mexicanas; un italiano de apellido Sant Angelo, pupilo de don Lorenzo de Zavala, y George Fisher, masón norteamericano que haría las veces de conductor de Gómez Farías.

Este Fisher escribió a Esteban Austin una carta diciéndole que don Valentín sería muy útil a la causa que Austin traía entre manos. El asunto era —nada más— la separación y posterior independencia de Texas.

En la noche del 6 de septiembre de 1835 se efectuó una reunión secreta en aquella logia de Nueva Orleans. Como resultado de esa reunión y de otras que la habían antecedido, en todas las cuales participó Gómez Farías, se firmó un acta en la que constaban acuerdos importantes cuya aplicación sería llevada a cabo por la masonería: don Valentín se declararía Presidente de la República y con él gobernarían Mejía y don Lorenzo de Zavala. A cambio de la ayuda que recibiría para llegar a la Presidencia y de la amistad de Estados Unidos, Gómez Farías se obligaba a ayudar a los texanos a hacerse independientes, a aplicar medidas contra la Iglesia católica —implantación de la libertad de cultos, expropiación de bienes, supresión de órdenes religiosas— y a iniciar un programa de reparto de tierras entre los pobres.

Al día siguiente de la firma de ese convenio —cuya existencia ha sido negada por algunos, pero que el padre Cuevas cita con pruebas que no se han impugnado— Gómez Farías escribió la famosa carta al tal Pancho. “No pasarán dos meses —le decía— sin que el insigne Mejía haya tomado a Tampico de Tamaulipas, y acaso avanzado hasta San Luis, y cuando más para mediados del año que entra nuestra República será verdaderamente libre, porque no habrá un aristócrata, ni un relumbrón, así como ni un obispo, ni un fraile, ni una monja, ni fanático alguno”.

Don Valentín Gómez Farías, lo mismo que don Lorenzo de Zavala y los que con él conspiraban, se hacía parte —por despecho o por ambición— del maquiavélico plan que desde México había comenzado a urdir el nefasto Poinsett, artífice de tantas desgracias para nuestro país.

¡Muera la Federación!

La salida de Gómez Farías representó para muchos la vuelta al orden. Otros supusieron que el orden total no regresaría mientras no se cambiara radicalmente la Constitución. En ella, en efecto, se establecía el federalismo, y de ese sistema, copia del norteamericano, juzgaba “la gente de bien” que habían venido todos los males que estaba padeciendo México. Salvo unos cuantos liberales extremos ahora asustados y reducidos a la inmovilidad por el regreso de Santa Anna, la mayoría de los enterados pensaba que el federalismo había sido un fracaso, tal como lo había pronosticado el famoso padre Mier en su sombrío “discurso de las profecías”.

El 11 de septiembre de 1834 se celebró un aniversario más de la rendición de Barradas en Tampico. Esa ocasión fue muy propicia para que los partidarios de

un cambio de cosas manifestaran a Santa Anna su adhesión. Hubo grandes fiestas en la Ciudad de México. En la Catedral se ofreció un tedeum y ofició la misa el heroico padre Belaunzarán, aquel que en los aciagos tiempos de la guerra de Hidalgo había salvado a Guanajuato y a su población de la venganza realista cuando se enfrentó al sanguinario conde de la Cadena, don Manuel Flon, sin más armas que un crucifijo y su encendido amor al prójimo. Ahora el padre Belaunzarán era obispo de Linares. El de Sonora concelebró la misa a su lado. Terminado el solemne oficio Santa Anna se trasladó a la Ciudadela al frente de un lucidísimo desfile. Ahí el gobernador del Distrito Federal puso en sus manos una gran bandeja de plata colmada de monedas de oro que con munífico ademán repartió don Antonio entre un grupo de soldados que participó en la defensa de la integridad nacional. Luego el héroe fue conducido al teatro donde se le cantaron himnos, se le recitaron loas y se le rindieron todos los homenajes que tanto gustaban al veleidoso jalapeño.

Surgió, sin embargo, un incidente que ensombreció el exaltado júbilo de los que veían en Santa Anna a un protector contra los males derivados del nefasto sistema federal. Una comisión de ciudadanos de Jalisco, encabezada por el gobernador del estado pidió a Santa Anna la derogación de aquel sistema y el establecimiento de un gobierno central. No respondió Santa Anna, pero lo hizo por él uno de sus ministros, el señor Lombardo, quien informó a los solicitantes que el Presidente de la República les hacía saber que él mismo sería el primero en reprimir a aquellos que quisieran alterar la forma de gobierno consagrada por la Constitución. Salieron los jaliscienses corridos y con el rabo entre las piernas.

Eso no fue todo. Unos días después, el 13 de octubre, la Ciudad de México, y luego todo el país, se consternaron al enterarse de una circular emitida por Santa Anna. Estaba dirigida a los comandantes de todas las guarniciones del Ejército y en ella se determinaba que a la voz de “¿Quién vive?” se respondiera: “¡La Federación!”.

El señor licenciado don Carlos María de Bustamante, quien tan amigo había sido del padre Mier, encendido campeón del centralismo, se entrevistó de inmediato con Santa Anna. Acababa de ser electo diputado por Oaxaca, e investido con tal carácter acudió ante el Presidente y le dijo que esa circular tenía alarmada “a toda la gente sensata y piadosa” y que debía enmendarla de inmediato a fin de no confundir a la población sobre cuáles eran sus verdaderos principios y su convicción. Lo mismo hizo el gobernador de Querétaro, don Rafael Canalizo. Fue a México en viaje especial y dijo a Santa Anna que aquella circular había provocado tal disgusto a sus gobernados que si se mantenía no podía responderle de la tranquilidad del estado.

¡Bribón Santa Anna! La orden que había dado era solo un ardid para pulsar la opinión pública y ver con quiénes contaría y quiénes serían sus enemigos cuando pusiera en práctica su verdadero propósito que era establecer un

gobierno central. Así, seguro de la opinión general, emitió una nueva circular en la que dijo que al salir en defensa del sistema federal consagrado por la Constitución había cumplido su deber de presidente, que era mantener la ley. Sin embargo, añadía socarronamente, “el Congreso, midiendo el abismo en que iba a hundirse la República, dará leyes que sean la expresión de la voluntad libre de la nación, calificará los méritos de la exposición de los jaliscienses y curará con tino y circunspección los males del desenfreno revolucionario y demagógico”.

El Salvador de la Patria había hablado. Estaba dictada la sentencia de muerte contra el sistema federal.

El padre de la mentira

A duras penas pudo integrarse la Cámara de Diputados que había de comenzar sus trabajos el primer día de enero de 1835. Los representantes populares, temiendo las peligrosas mudanzas de Santa Anna, se abstuvieron de viajar a la Ciudad de México y lo mismo hicieron los senadores. El gobierno supo que algunos habían llegado disfrazados o de incógnito a la capital a fin de ver cómo andaban las cosas y decidir si presentarse en la Cámara o regresar a sus estados, y Santa Anna los hizo buscar por medio de gendarmes para que acudieran a la primera junta. De la misma forma puso el gobierno vigilantes en las garitas de entrada a la ciudad: tan pronto identificaban a un diputado o senador lo escoltaban —en realidad lo llevaban detenido— hasta la Secretaría de Relaciones, dizque “para tranquilizar sus escrúpulos” pero en realidad con el fin de tenerlo al alcance de la mano a efecto de conseguir el quórum requerido para iniciar los trabajos de la representación nacional. Santa Anna, quien siempre tuvo vocación de dictador, no quería aparecer gobernando solo sin la presencia de las cámaras.

Merced a esos artificios y coacciones pudieron por fin instalarse las dos representaciones, lo que se hizo el 4 de enero. Santa Anna pronunció un discurso, como todos los suyos, ambiguo y lleno de vaguedad e imprecisión. Escuchándolo o leyéndolo hubieran podido los partidarios del federalismo sostener que Santa Anna era el federalista más vehemente, y los centralistas habrían podido jurar que en Santa Anna hallaría el centralismo a su más encendido defensor.

Es regla en política que aquel que quiere dar gusto a todos termina no dando gusto a nadie. Eso le sucedió a Santa Anna. Los periódicos ultraconservadores, *La Lima de Vulcano* entre ellos, hicieron veladas críticas “al protector”: las cosas permanecían igual en el país; el clero y el Ejército seguían agraviados; las medidas contra la rabiosa furia liberal no se estaban aplicando. Al mismo tiempo los liberales radicales, dolidos por la expulsión de Gómez Farías y por

la derogación de sus reformas, atacaban con virulencia a Santa Anna en los papeles públicos que sacaban a la luz. En uno de ellos se ponía al Salvador de la Patria como palo de gallinero, lazo de cochino, trepadero de mapache o como Dios puso al perico:

El digno hijo del padre de la mentira; la escoria de aquella despreciable pocilga de Manga de Clavo, de donde los veracruzanos no han querido sacar ni aun sirvientes domésticos; el camaleón sin segundo que en la revolución de México ha mudado de color a cada paso; el hipócrita más descarado que después de ser atea y impío quiere ahora pasar por cristiano católico cuando su verdadero propósito es tener religión por política; en fin, Antonio López de Santa Anna, que se titula Presidente de Estados Unidos Mexicanos y es en verdad tirano de la nación, ha atacado descaradamente los sacrosantos derechos de la libertad, pretendiendo elevar su poder hasta la cumbre más eminente del despotismo de la manera más infame, más pérfida y más vil que pueda imaginarse.

Un golpe rudo sufrió la vanidad —y el gobierno— de Santa Anna cuando le presentó la renuncia el ilustre prelado don Cayetano Portugal, obispo de Michoacán, a quien el jalapeño había nombrado ministro de Justicia a la salida de Gómez Farías para tranquilizar a la Iglesia. Estaba molesta Su Excelencia por las indecisiones de Santa Anna, quien en la mañana era liberal, en la tarde conservador y en la noche nada, pues la dedicaba a otros menesteres. Así, un buen día se presentó ante él y le puso en las manos su renuncia.

La cosa se ponía color de hormiga para Santa Anna. Por tanto hizo lo que hacía siempre que comenzaba a irle mal: pidió permiso al Congreso para retirarse a su hacienda de Manga de Clavo a recuperarse de una penosa enfermedad. ¡Qué enfermedad ni qué ocho cuartos! La enfermedad era él, uno entre los muchos males que México sufría y que habría de sufrir por muchos años más.

Otro presidente

El 26 de enero de 1835 Antonio López de Santa Anna se dirigió a las cámaras solicitando licencia para retirarse a su hacienda o si no para renunciar al cargo de Presidente de la República.

De buena gana diputados y senadores le habrían admitido aquella renuncia y lo hubieran enviado a Manga de Clavo con viento fresco, pero los tiempos andaban tan agitados que juzgaron con muy buen tino que dejar en ese trance sin presidente a la nación y convocar a nuevas elecciones era echar leña a la hoguera del desasosiego general. Así pues le concedieron la nueva licencia que solicitaba,

y en el mismo acto designaron Presidente de la República, con el carácter de interino, a don Miguel Barragán.

Era potosino don Miguel Barragán. Nació en 1789 en Valle del Maíz. Militar de carrera, hizo méritos en campaña que lo fueron encumbrando grado por grado hasta llegar a general. Acompañó a Iturbide en 1821 en su entrada triunfal a la Ciudad de México, pero luego se enemistó con el libertador, pues se opuso a que se le coronara emperador. Cuando en 1824 nació la República, don Miguel Barragán recibió el importante cargo de comandante general de Veracruz. Con tal carácter obtuvo del español Coppinger la capitulación y entrega del castillo de San Juan de Ulúa, último reducto de la dominación española en México.

El castillo que don Miguel conoció como vencedor lo conocería después como vencido. Secundó en Veracruz el Plan de Montaña, dirigido contra los masones yorkinos y especialmente contra Poinsett, y fracasado ese plan sufrió crudelísima prisión en las famosas “tinajas” de San Juan de Ulúa. De ahí fue llevado a México y estuvo encerrado en los antiguos calabozos de la Inquisición. Luego salió al destierro.

Son muy variables los vientos de la política. Cuando Santa Anna llegó a la Presidencia llamó al general Barragán para hacerlo su ministro de Guerra, cargo que ocupó también don Miguel cuando el furioso Gómez Farías atendió el despacho presidencial por ausencia de Santa Anna.

El nuevo presidente, don Miguel Barragán, estaba ya cerca del final de sus días y era prudente, de ideas moderadas, “hombre bondadoso y de paz”, como lo describió alguno de sus contemporáneos. Se le sabía partidario del centralismo y eso seguramente ayudó a su elección, pues las cosas en México habían cambiado y ahora el sistema federal era considerado la causa de todas las desgracias nacionales.

En la mañana en que don Miguel prestó su juramento al cargo de Presidente, el ministro de Guerra y Marina, don José María Tornel, se presentó en la Cámara de Diputados. Lo acompañaba una nutrida comisión de cargadores llevando a costas un enorme cuadro pintado al óleo que representaba la batalla de Tampico, aquella en que Santa Anna venció a la desastrosa expedición de reconquista encabezada por el tontiloco español don Isidro Barradas. Dijo Tornel a los diputados que antes de salir de México le había encargado Santa Anna que en su nombre entregara tan preciosa obra como un regalo suyo al pueblo mexicano a fin de que recordara siempre aquella suprema gesta de valor. ¡Ah, pilló Santa Anna! Al ausentarse de la capital mientras pasaban las procelas políticas dejaba en la Cámara un motivo para que se le recordara.

A los pocos días de la toma de posesión del nuevo presidente tanto los senadores como los diputados recordaron con sobresalto una gravísima omisión: no había Vicepresidente de la República, cargo que entonces existía según la Constitución. ¿No

regresaría el terrible Gómez Farías a ocupar el cargo que legítimamente le correspondía? Se apresuraron las dos cámaras y sesionando como hoy se dice, al vapor, emitieron un fulminante acuerdo: “El Congreso general declara que la nación mexicana ha desconocido la autoridad de Vicepresidente de la República en la persona de don Valentín Gómez Farías, y en consecuencia cesa este en las funciones propias de tal encargo”.

Mientras el Congreso determinaba lo anterior don Valentín se ostentaba en Estados Unidos como Vicepresidente, y con tal carácter contribuía a labrar la ruina de nuestro país.

Los apuros de don Miguel

A su hacienda de Manga de Clavo se retiró don Antonio López de Santa Anna. Lo hacía siempre que las cosas se le ponían difíciles. Ahí, entretenido en gallos durante el día y en gallinas durante la noche, se la pasaba hasta que amainaba el temporal y podía regresar al uso del poder.

El 28 de enero de 1835, pues, se hizo cargo de la Presidencia de la República el general Miguel Barragán. El país estaba muy lejos de encontrarse en paz. Las pasiones políticas bullían apenas sofocadas y el desasosiego y la inquietud cundían por todo el territorio nacional. Ni siquiera se ajustaba todavía un mes de la toma de posesión de don Miguel cuando estalló un levantamiento en el castillo de San Juan de Ulúa. La guarnición se pronunció por el centralismo. Luego de tomar prisionero a su comandante los levantados dispararon doscientas balas sobre Veracruz. El general Santa Anna, llamado urgentemente por las autoridades del puerto, acudió otra vez en su carácter de salvador profesional de la patria y después de asestar a los rebeldes una de sus bombásticas arengas, que resultó más sonora y efectiva que aquellos doscientos cañonazos que habían disparado, los hizo desistir de su movimiento y volver a la tranquilidad. Todo el país aplaudió la pacificadora intervención de Santa Anna. Lo que no sabía el país era que el pacificador fue quien atizó aquella rebelión para luego ostentarse como el que la había acabado y seguir usufructuando así el favor popular.

Más grave aún fue el pronunciamiento, este a favor del federalismo, que encabezó don Francisco García, gobernador de Zacatecas. Celoso guardián de los derechos de su estado, de la libertad y soberanía que en favor de las entidades de la federación consagraba la ley máxima de la República, don Francisco se irritó notablemente cuando recibió la ley del 26 de marzo que ordenaba la disolución de las milicias de los estados. A esa ley respondió el gobernador zacatecano con un decreto de su legislatura ordenando a todas las autoridades prepararse contra la resistencia. Grande fue la zozobra de don Francisco cuando supo que el gobierno

federal enviaba contra él nada menos que a Santa Anna, quien con vivas instancias pidió que se le pusiera al frente del ejército de la Unión. En los primeros días de mayo llegó el jalapeño a las cercanías de Zacatecas, y desde ahí intimó la rendición al gobernador García en forma altanera y perentoria: “Con el ejército de operaciones que el supremo gobierno de la Unión se ha servido poner a mis órdenes debo ocupar esa capital. En manos de Vuestra Excelencia está elegir el modo con que deba hacerlo. Ocho horas espero la contestación sobre el particular”.

Respondió García con pundonor y dignidad. Después de afear a Santa Anna su actitud al tratar al pueblo de Zacatecas que defendía los principios de la federación como una gavilla de bandoleros o ladrones, lo hacía responsable de todos los males que pudieran derivar de aquella violenta transgresión de la soberanía estatal. “En tal virtud —terminaba— Vuestra Excelencia hará lo que mejor le parezca”.

Rotas las hostilidades Santa Anna marchó contra Zacatecas. En Guadalupe se trabó el combate, que fue muy reñido durante dos horas. Poco tardó en imponerse, sin embargo, el mayor número de los soldados de la Unión. A media mañana del 11 de mayo la victoria estaba decidida a favor de Santa Anna. Lo primero que hizo terminada la batalla fue enviar un parte de guerra al Presidente interino de la República en el que le informaba haber hecho cerca de tres mil prisioneros. Exageraba un poco don Antonio: apenas ochocientos zacatecanos se le habían rendido.

Como venganza contra un estado que no hizo más que defender lo que en su favor le garantizaba la Constitución, Santa Anna entregó Zacatecas al pillaje. Durante dos días la tropa se dedicó al saqueo, por lo cual el gobierno hubo de pagar después cuantiosas indemnizaciones a causa de los daños sufridos por extranjeros que en Zacatecas residían. Se dijo que Santa Anna sacó muy buenos dineros de esa acción por robos cometidos tanto en la capital del estado como en Fresnillo y Sombrerete.

El Benemérito de la Patria

El 27 de mayo de 1835 Santa Anna salió de Zacatecas para retornar vencedor a la Ciudad de México. Fue su camino un desfile de triunfo, semejante al de los generales romanos que regresaban de sus campañas victoriosos. En Aguascalientes, Guadalajara y Querétaro fue objeto de apoteósicas recepciones. En México el Congreso de la Unión acordó un homenaje para él: se erigiría una columna en el sitio donde derrotó a Barradas con una sencilla, modestísima inscripción: “Santa Anna afianzó la Independencia de América”. No de México, entiéndase bien. De América. De pilón el propio Congreso dio a Santa Anna el título de “Benemérito de la Patria” y ordenó que en el salón de sesiones se inscribiera su nombre con letras que dicen de oro aunque no lo sean tanto.

Santa Anna, con la aureola de su gloria renovada, comenzó a maniobrar por abajo del agua para conseguir que el sistema federalista, que se había hecho odioso a la mayoría de los estados, se cambiara por el centralista, régimen bajo el cual le sería más fácil implantar el gobierno absoluto al que aspiraba. Así, cuando el Congreso en forma por completo irregular se atribuyó a sí mismo facultades de constituyente, Santa Anna no dijo ni pío y solo por taparle el ojo al macho, como suele decirse, pidió a los diputados que se declararan únicamente “convocantes”. Ellos, que sabían muy bien por dónde tiraba Su Excelencia, fingieron no hacerle caso y se dijeron investidos de facultades para reformar en todo y por todo la Constitución.

Muchas ciudades comenzaron a declararse abiertamente en favor del centralismo. La de México se dispuso a levantarse en armas si no se adoptaba ese sistema. Circuló un curioso papel en que se daban instrucciones acerca del orden que debería guardarse si la capital se pronunciaba: tantos levantamientos en armas había ya que hasta se buscaba la forma de reglamentarlos.

Otra vez Santa Anna regresó a Manga de Clavo. Ya sabemos que lo hacía cuando la mar política se ponía procelosa. Don Miguel Barragán, quien conocía también las intenciones y deseos del Benemérito, recomendó a las cámaras que se inclinaran por la forma de gobierno que el pueblo reclamaba, que era la central. Don Lucas Alamán, inteligentísimo señor, hizo un elogio tal del centralismo que los que no estaban convencidos de sus virtudes quedaron convencidos de que el sistema centralista era una panacea que curaría como infalible bálsamo las calamidades todas que afligían a la nación.

No todo era miel sobre hojuelas, sin embargo, para el proyecto de los centralistas. Muchos diputados y senadores, cansados de las intrigas de Santa Anna y de la forma descarada en que maniobraba para imponer a las cámaras su idea, comenzaron a oponerse a los designios del hombre de Manga de Clavo. Los periódicos, aunque partidarios del centralismo, desaprobaban que este se adoptara en beneficio del que mostraba humos de dictador. “¡Viva el centralismo, pero muera Santa Anna!”, publicó uno. Se hizo un escándalo en el Congreso porque los accionistas de la rica mina de Fresnillo se quejaron de que Santa Anna, so pretexto de los gastos de su campaña, había saqueado las cajas de la mina y vendido su mineral a precio vil para obtener dinero. A nombre de Santa Anna el ministro de Hacienda, don Manuel Díez de Bonilla, respondió diciendo que el país estaba tan arruinado que los caudales de aquella mina vinieron a ser “un don de la Divina Providencia”. Escandalizado por aquella mención, el pintoresco don Carlos Bustamante, representante de Oaxaca, señaló que lo que decía don Manuel era lo mismo que si un salteador de caminos diera gracias a Dios por una talega de mil pesos robada a un viandante. “¿Por qué se ha de invocar a la Divinidad para hacerla cómplice de nuestros crímenes?”, preguntó don Carlos en su campanudo estilo.

Una Constitución sepultada

Don Antonio López de Santa Anna, el Benemérito de la Patria y Salvador de la República, había ya expresado su poderosa voluntad: el Congreso tendría que plegarse a su deseo. Y el deseo de Su Excelencia era cambiar el sistema federal por el centralista.

Lo había dicho en plática de amigos, y sus conceptos se conocieron una hora después en todos los cotilleos, tertulias y cafés de la capital:

Yo no puedo permitir que los congresos sigan aniquilando al pueblo. Yo no quiero que la maldita federación vuelva a resucitar de sus cenizas, ni quiero esa farsa de abogadillos tramposos que han imperado a la sombra de instituciones detestables [...].

Sin saberlo —Santa Anna no sabía nada que no perteneciera a su propia ambición y a su interés— el hombre de Manga de Clavo se hacía eco de aquellos que en la adopción de la república federal advirtieron la ruina de la patria. Uno de ellos fue don Agustín de Iturbide, autor de la Independencia mexicana: se negó a aceptar las sugerencias de Poinsett para que México copiara las instituciones norteamericanas, y en la insidiosa obra de congresos que le fueron enemigos encontró camino su derrocamiento, su exilio y su muerte en el patíbulo. El otro adversario que tuvo la república federal fue, cosa curiosa, el más grande malqueriente de Iturbide, que los tuvo muchos y de monta. Fue ese antifederalista el ilustrísimo regiomontano fray Servando Teresa de Mier, quien en un discurso que fue en verdad su testamento político, y que tan clarividente resultó que mereció ser llamado “de las profecías”, vaticinó desgracias mil para la naciente República de México por causa de la adopción desatinada de proyectos de nación que nos eran totalmente ajenos.

Los mexicanos se daban cuenta de que el país iba al abismo. Todo era desasosiego e inquietud. Cada estado tomaba el camino que mejor le parecía, y lo que se llamaba pomposamente “la Unión”, copia también de la terminología norteamericana, era en verdad un desconcertado desconcierto de opiniones diversas, de encontrados intereses. “Lo que este país necesita —opinaría uno de los personajes de la historia novelada que escribió Olavarría y Ferrari— es el gobierno de uno solo y palos a diestra y a siniestra”.

El 14 de septiembre de 1835 se reunieron por fin las cámaras en un congreso que contra toda legalidad se declaró constituyente. El congreso lo presidía un sacerdote, el doctor Miguel Ramírez, canónigo de Guadalajara. Burlonamente don José María Lafragua dijo en un picante escrito que el señor Ramírez se encargaría de celebrar “el matrimonio de las cámaras”. Diez días después se presentó un

primer proyecto de centralización. Luego de tres días de discusiones baladíes y trámites de rigor se aprobó en todas sus partes el proyecto. La federación había muerto. ¡Viva el centralismo!

¡Ojalá no hubiera existido!

El 2 de octubre de 1835 dejó de tener vigencia la Constitución federal de 1824. El grandilocuente licenciado don Carlos María de Bustamante —profuso cronista a quien debemos mil datos que ilustran la historia mexicana— escribió aquel día en su diario estas palabras: “Quedó sepultada la Constitución de 1824. ¡Ojalá jamás hubiese existido!”.

No se limitó a eso el tremendo abogado oaxaqueño. Después de que don Miguel Barragán, Presidente de la República interino, juró las nuevas bases constitucionales y luego de que los integrantes del Congreso hicieron otro tanto, pidió don Carlos que fuese retirado del salón de sesiones del Congreso el ejemplar de aquella Constitución con las firmas de los diputados que la habían promulgado, documento que estaba expuesto en una vitrina de la gran sala.

“Propongo —dijo don Carlos desde la tribuna— que ese ejemplar, con las rúbricas de los señores que lo autorizaron, se lleve al museo y ahí se deje, como monumento de los errores que cometimos en nuestra infancia política”.

No hicieron caso los diputados de la fantástica propuesta de don Carlos Bustamante. Quizá presentían que aquellos errores de la infancia política de México iban a ser *peccata minuta* comparados con los que luego se cometerían en su adolescencia, en su juventud y en su madurez.

Los partidarios del centralismo andaban que no cabían en sí de gozo. Parecía iniciarse una nueva era en la República. Desarraigada la vitanda herejía liberal; abrogada la balumba de leyes reformistas que a su efímero paso —¡gracias a Dios!— por el gobierno había dictado Gómez Furias; estando la Presidencia en manos de don Miguel Barragán, hombre ecuánime y conciliador, y en su hacienda de Manga de Clavo don Antonio López de Santa Anna, siempre listo como *boy scout* para lo que se ofreciera, y bueno lo mismo para un barrido que para un fregado, todo auguraba armonía y prosperidad para la patria.

La Iglesia estaba muy satisfecha, complacida por la obra de las autoridades. A la menor provocación los canónigos de la Catedral de México ofrecían un te-deum, viniera o no al caso. El obispo de la Puebla de los Ángeles, don Francisco Pablo Vázquez, hizo publicar un sonoro edicto de acción de gracias cuajado de latines, y en él dijo que “pronto estarían reparados en su totalidad los estragos de la feroz demagogia” y también que tanto el Presidente de la República como los señores miembros del Congreso estaban actuando “a contento de la Religión

no menos que de la Patria”. Don Miguel Santa María, quien había tenido un papel muy activo en la política de México hasta ser desterrado del país como extranjero pernicioso por el gobierno de Gómez Farías, sacó a la luz una declaración en la que felicitaba al país por la derogación de la Constitución del 24 y atribuía al sistema federal todas las calamidades que en aquellos primeros, confusos años de República había sufrido la nación.

Todo, pues, parecía que en el futuro iba a ser para los mexicanos miel sobre hojuelas, coser y cantar, tortas y pan pintado. ¡Cómo se equivocaban nuestros antepasados! Los males de México no habían terminado. Peor aún: apenas comenzaban. Y las nuevas calamidades que sufriría nuestra pobre patria iban a ser inconmensurablemente mayores que aquellas ya de por sí grandes que había padecido.

El día 7 de noviembre de 1835, en la ciudad de Austin, en Texas, se firmó una declaración que...

Pero este es otro cantar. O mejor: otro llorar. Aquel día y en aquella ciudad nació el germen del más tremendo drama mexicano en todo el siglo XIX. En el capítulo siguiente comenzaré la narración de esa tristísima tragedia.

Guerra contra México

Anthony Butler era a la sazón ministro de Estados Unidos en México. El sucesor de Poinsett era militar, tenía el grado de coronel y era un antiguo y muy cercano amigo de Andrew Jackson, el séptimo presidente de Estados Unidos quien gobernó de 1829 a 1837. Tan pronto tomó posesión de la Presidencia, Jackson se interesó en los extensos territorios mexicanos que podían pasar a poder de su país. Envío a México a su amigo Butler con una carta para Poinsett:

El coronel Butler, un viejo y conocido amigo mío, marcha hacia la capital de México portador de despachos para usted. El asunto que lleva hace innecesario insistir en el hecho de que habrá de merecerle entera confianza. Es de vital importancia que llegue a tener éxito. Usted encontrará al coronel Butler bien informado de la topografía del país [...].

En 1830 Poinsett, objeto del repudio de todos los mexicanos —menos de los que le servían como lacayos— se vio obligado a salir de México. En su lugar se quedó Butler cuya función principal, casi única, era conseguir Texas de una manera u otra, para Estados Unidos. El nuevo ministro sabía ya que por la vía de las negociaciones diplomáticas sería imposible obtener de México la cesión de Texas.

Habría, pues, que buscar alguna otra forma de ganar ese preciado territorio. Y para conseguirlo tenía ya buenas ayudas. A mediados de 1830 escribió a Van Buren, secretario de Estado:

Este país se encuentra tan opuesto a nuestra posesión de Texas que el gobierno no se atrevería a oír proposiciones sobre esta materia, y mucho menos consentiría en transferirnos ese territorio. Cualquier negociación sobre Texas solo serviría para dificultar mi persecución de otros objetivos. *Mister* Zavala ha formado ya una compañía en Estados Unidos para la colonización de sus tierras, y es bien sabido aquí que antes de salir de México declaró que revolucionaría Texas [...].

No era Zavala el único que trabajaba en favor de los intereses norteamericanos. “El insigne Mejía” estaba tan entregado a Poinsett como él. Desde Nueva York, donde se había refugiado después de verse obligado a salir de México junto con el nefasto embajador, le escribió a Poinsett una misiva muy rendida dirigiéndose a él como su “amigo y dueño querido”:

Usted me conoce, conoce demasiado mis principios y mi firmeza para sostenerlos. Lo que me propongo mover perezco antes de faltar a su cumplimiento. Yo recuerdo a usted su promesa, espero sus órdenes, y después de que hablemos haré lo que usted haga.

Abyección

Usando un lenguaje críptico de gánster el embajador de Estados Unidos en México, coronel Anthony Butler, puso un despacho al presidente Andrew Jackson y lo fechó el día 26 de febrero de 1835:

Todo se encuentra maduro para concluir satisfactoriamente el negocio completo. Consumaremos todo en tres meses. Yo le doy mi palabra de que su administración no terminará sin que la cosa se encuentre en su poder.

“El negocio completo” era la expansión de Estados Unidos hacia el sur. “La cosa” era el territorio de Texas. Las intrigas para arrebatarlo a México iban ya muy adelantadas gracias a la oficiosa, abyecta ayuda que al viejo propósito de Poinsett prestaban algunos grandísimos bribones como Lorenzo de Zavala, José Antonio Mejía, el nefando cura José María Alpuche y sobre todo, don Valentín Gómez Farías. Desde 1830 don Lucas Alamán, el gran guanajuatense desterrado del panteón oficial por obra de la propaganda liberal, quiso detener la permanente

embestida de los norteamericanos y sus avances sobre Texas. Para ello promulgó una ley contra la colonización de ese vasto territorio por “extranjeros limítrofes”. Los norteamericanos y sus cómplices en México se rieron de esa medida. Don Lorenzo dijo que tratar de frenar con ella la ocupación de Texas era lo mismo que intentar detener el caudaloso torrente de las cataratas del Niágara con un dique de papel.

No eran los norteamericanos los únicos que se movían para lograr la separación de Texas y su anexión a Estados Unidos. Los liberales federalistas, caídos en desgracia y sin poder ninguno ya, no vacilaban en entregarse a los norteamericanos con tal de obtener de ellos ayuda para volver a estar en el poder. No serían los últimos en hacerlo: años después el Benemérito de las Américas, don Benito Juárez, volvería también los ojos —y tendería la mano— a Estados Unidos en busca de ayuda a cualquier precio para vencer a sus adversarios políticos en México.

Don Lorenzo de Zavala se había decidido a la traición. Así se desprende de una carta que en 1832 dirigió a *mister* Poinsett, y que se conserva con toda la correspondencia del charlestoniano en el Archivo de la Sociedad Histórica de Pensilvania:

Nosotros los mexicanos y demás hijos de la católica España estamos condenados a una serie de revoluciones sangrientas. Yo seré una de las víctimas, pero con su cuenta y razón [...].

Quería decir don Lorenzo que estaba seguro de ser alguna vez víctima de las agitaciones políticas que se habían enseñoreado de México pero que cobraría bien caros los males que se hicieran caer sobre él. Cumplió su dicho con largueza. En 1832, cuando cayó el gobierno conservador de don Anastasio Bustamante, Zavala fue nombrado gobernador del Estado de México. Luego se le designó ministro plenipotenciario en Francia pues el intrigante yucateco hablaba muy bien francés. En París estaba cuando se enteró de la caída de Gómez Farías, la que seguramente traería consigo la suya propia. Sin esperar instrucciones del gobierno renunció al cargo y se dirigió de inmediato a Texas pues sabía que encontraría ahí a su antiguo compañero de intrigas, don Lorenzo de Zavala.

En todos estos manejos había una supuesta justificación ideológica. Santa Anna se había levantado contra el federalismo. Estados Unidos era campeón del sistema federal. Así, era lícito obtener la ayuda del gran coloso federalista para luchar contra el tirano, confirmar de nueva cuenta la Constitución del 24 y hacer imperar otra vez en México el federalismo, y con él la libertad. Cuando los colonos texanos comenzaron a rebelarse contra el gobierno centralista mexicano se cuidaron bien de afirmar que lo hacían para separarse de México. Dijeron hacerlo en

nombre de la libertad. En forma supinamente ingenua el gobernador de Coahuila y Texas, don Agustín Viesca, incitó a los texanos a defenderse contra la amenaza del gobierno centralista:

Ciudadanos de Texas: ¡Levantaos en armas o dormid para siempre! Desde vuestra niñez se os ha inculcado cuán cara es la libertad y cuán odiosa es la tiranía. Vuestros hermanos, Estados Unidos del Norte, os desean mucho la victoria, y a la hora del peligro ocurrirán en millares a vuestro socorro.

Por causa de política se cae muchas veces en la estupidez. Mi paisano, don Agustín Viesca, abusaba.

El reinado del despotismo

Elena de Troya no fue la causa de la guerra de Troya. Ni siquiera era de Troya la bella Elena. Fue solamente el *casus belli*, es decir, el pretexto para esa guerra.

Los hombres son ambiciosos, anhelan la riqueza y el poder. En esa ambición está la raíz de todas las guerras que en el mundo han sido y de las demás que todavía serán. Pero a más de ambiciosos los hombres son también hipócritas. No se lanzan a la guerra declarando abiertamente sus propósitos insanos. Buscan un motivo patriótico, de defensa de valores trascendentes, y con él disfrazan la causa verdadera por la que se organizan para matar a otros hombres.

En el caso de la guerra de Troya resulta que los griegos antes de ser filósofos fueron piratas y ladrones de la peor ralea. Troya, la puerta en Asia Menor para el ingreso al mar Mediterráneo, era para ellos una presa codiciada. Inmensamente rica era la ciudad de los troyanos. Lo prueban los tesoros de Príamo, fabulosos, que encontró el arqueólogo Schliemann. Había que apoderarse del valiosísimo botín. Pero no era decoroso lanzarse sobre él como chacal que cae sobre carroña. Había que hacer elegante el sórdido negocio. Y en el rapto de la helena Elena por el troyano Paris Alejandro los griegos encontraron el perfecto motivo, el *casus belli* que necesitaban para atacar Troya y apoderarse de la ciudad y sus tesoros.

Otro tanto, *mutatis mutandi*, hicieron los norteamericanos cuando se apoderaron de Texas. Con la mano en la cintura —ahí se llevan la espada y la pistola— hubieran podido arrebatar esos vastos territorios a México. Pero eso hubiera sido burdo. Había que encontrar un motivo para separar el territorio como paso previo a su apoderamiento. Y el motivo lo encontraron en aquel noviembre de 1835 cuando se supo en Texas que la Constitución de 1824, base de la federación de la que formaba parte el estado de Coahuila y Texas, había sido derogada por

las nuevas “bases constitucionales” que bajo la égida de Santa Anna cambiaron el sistema federal por el central. Aquel cambio político, gestado en la lejana capital, vino de perillas a los colonos texanos. Su argumentación, hipócrita y mentirosa en el fondo, fue sin embargo impecable e inconcusa en la forma, y tuvo la sólida estructura de un perfecto, irrefutable silogismo: nosotros hemos sido parte de la federación; la federación ya no existe; *ergo*, nosotros ya no somos parte de la federación.

El 7 de noviembre de 1835 los texanos emitieron en Austin una declaración. La firmaba con ellos Lorenzo de Zavala, el personero incondicional de Poinsett, dueño de vastos terrenos en Texas y nombrado por los colonos representante del distrito de Harrisbourg:

El general Antonio López de Santa Anna y otros caudillos militares han demolido a fuerza de armas las instituciones federales de México y disuelto el pacto social que existía entre Texas y los demás miembros de la Confederación mexicana. Por tanto el pueblo justo de Texas, haciendo uso de sus derechos naturales, declara solemnemente:

1. Que ha tomado las armas en defensa de sus derechos y libertades, amenazados por las usurpaciones de déspotas militares y en defensa de los principios republicanos de la Constitución federal de México.
2. Que Texas no está ligado moral o cívicamente ya por el pacto de unión.
3. Que no reconoce que las actuales autoridades de la nominal República Mexicana tengan derecho de gobernar dentro de los límites de Texas.
4. Que no dejará de hacer la guerra contra dichas autoridades mientras que sus tropas estén dentro de los límites de Texas.
5. Que se cree con derecho durante la desorganización del sistema federal y el reinado del despotismo para establecer un gobierno independiente, pero continuará fiel al gobierno mexicano mientras esta nación sea regida por la Constitución y leyes que fueron formadas por el gobierno de la asociación política.

Hacemos solemnemente estas declaraciones al mundo y llamamos a Dios por testigo de su verdad y sinceridad, invocando la destrucción y el deshonor sobre nuestras cabezas si nos hiciéramos reos de complicidad.

Asesinato en Nacogdoches

En mis búsquedas de avaro gambusino por la veta siempre en bonanza de los libros, suelo visitar en México las librerías de viejo que todavía subsisten en las calles del centro de la antes noble y leal ciudad.

Hay una en especial en la que siempre me detengo pues en ella es dable encontrar las muy antiguas ediciones de los libros que sacaba a la luz el señor Botas. De él aseguraban los escritores que se las ponía —que se ponía las botas, quiero

decir— en sus tratos con los autores, a los que trataba con dureza de mercader al convenir con ellos sus pagos de derechos. No sé si eso haya sido cierto —creo que el que lo dijo fue don Artemio de Valle-Arizpe, mi ingeniosísimo paisano de afilada lengua— pero lo que sí es cierto es que en las colecciones editadas por Botas aparecieron algunas de las obras capitales de la literatura y la historiografía mexicanas en la primera mitad del siglo en que vivimos. Baste decir que pertenece a Botas la edición primera del *Ulises Criollo*, lo mismo que *La tormenta* del tormentoso Vasconcelos. En Botas encontré también la autobiografía del alto poeta José Juan Tablada, memorias que ni siquiera sabía que existieran y que me depararon buenos ratos de amenísima, instructiva lectura.

Pues bien, en esas mismas ediciones hay un libro salido de la pluma de don Samuel Salinas López, autor zacatecano que sabe mucho de la historia de México y mucho también de cosas de minero y charro. *Al rodar de los tiempos* es el sugestivo título del muy interesante libro de don Samuel. En él se narra un episodio perteneciente a los tiempos que estoy reseñando, los de la separación de Texas. Relata don Samuel Salinas que cuando las misiones franciscanas de Texas fueron destruidas por las bárbaras leyes anticatólicas de Valentín Gómez Farías, algunos colonos texanos que pertenecían a la religión católica esperaron que con la salida de don Valentín las cosas volvieran a su razón y cauce, y pidieron entonces el envío de nuevos misioneros de san Francisco.

Su petición llegó al padre comisario que estaba en el preciosísimo convento de Guadalupe, cercano a Zacatecas, una espléndida joya del arte y de la historia que cualquier país del mundo se enorgullecería en tener y que nosotros desconocemos casi. El comisario de la seráfica orden había recibido carta de otros colonos, igualmente católicos, que desaconsejaban el envío de nuevos misioneros “porque les constaba que en varias reuniones que habían tenido los colonos yanquis habían llegado al acuerdo de emprender oculta persecución contra los misioneros”. Empero, el padre no prestó oídos a ese prudente aviso y mandó a Texas a dos misioneros, fray Miguel Muro y fray Antonio Díaz de León.

Tan pronto llegaron los frailecitos a territorio texano —esto sucedía en 1834— se dieron cuenta de las intrigas, ni siquiera ocultas, que se hacían para separar de México a Texas. De inmediato pusieron en conocimiento de sus superiores aquello que estaba sucediendo.

Fray Antonio se internó más en la provincia y fue a dar hasta Nacogdoches. Se puso a construir ahí una capilla al tiempo que exhortaba a sus feligreses a mantenerse fieles a su origen de patria y de nación.

“Cierta día —dejo la palabra a don Samuel— andando el fraile por los caminos implorando limosna para su subsistencia, los colonos yanquis que espiaban sus pasos no desaprovecharon la oportunidad, y perfectamente escondidos lo

acribillaron a balazos, cayendo el fraile a tierra sin vida y apagándose en aquellas regiones, con su muerte, la voz que clamaba por la salvación de la Patria [...]”.

Termina su relato don Samuel Salinas López con una reflexión: “La Iglesia”, dice, es la sostenedora de la nacionalidad mexicana, “porque su doctrina mantiene unido al pueblo mexicano, y es firme valladar a la absorción de Estados Unidos de Norteamérica”.

La noche que apareció el cometa

El año de 1835 apareció el cometa Halley en el cielo de México. Los mexicanos, desde la época de la conquista, relacionaban la llegada del caudaloso visitante con acontecimientos desastrosos. Lo harían también después de 1835: la siguiente vez que se vio el cometa fue en 1910, año del estallido de la Revolución.

Motivos no les faltaban a nuestros antepasados para suponer que la presentación de fenómenos extraordinarios como el del cometa, anunciaba catástrofes o calamidades. En 1833 una inusitada aurora boreal enrojeció el cielo en el Valle de México y a poco se vinieron los desgraciados sucesos derivados del radical ímpetu reformista de Gómez Farías. Así, cuando en 1835 apareció el cometa Halley todos pensaron que iban a sobrevenir acontecimientos de infortunio.

Y sobrevinieron, en efecto. El primero que se anunció, fatal, fue el de la pérdida de Texas. Digo “fatal” porque Texas era ya cosa perdida en aquel año de 1835. Las maniobras de los colonos texanos, instigadas desde Washington, no hicieron sino consumir un proceso de separación que hacía mucho tiempo había comenzado.

Desde la llegada de los primeros padres peregrinos del *Mayflower* los habitantes de Norteamérica tuvieron una conciencia de pueblo elegido, que es lo que se ha llamado “destino manifiesto”. Les correspondía la fundación de la Ciudad de Dios sobre la tierra. Su vigoroso ímpetu de expansión debe relacionarse con esa idea de fundación. Así, no fue extraño que cada nueva oleada de inmigrantes, casi todos nutridos en las ideas de Calvino, significara un avance más en la tendencia expansionista.

Por virtud de las guerras napoleónicas, España se vio forzada a entregar a Francia el vasto territorio de Luisiana. Napoleón, urgido de dinero para sus campañas, la vendió poco después a Estados Unidos. Mañosamente los norteamericanos manejaron la idea de que Texas era parte de los territorios de Luisiana, y aprovechando las deplorables condiciones políticas que privaban en España a consecuencia de la invasión francesa comenzaron a ejercer presión para obtener la cesión de Texas.

El sabio ministro de Carlos IV, don Luis de Onís González López y Vara, quien fue embajador de España en Estados Unidos de 1809 a 1820, para evitar

mayores males firmó en 1819 el tratado Adams-Onís, por el cual España entregó a Estados Unidos el territorio de las Floridas a cambio de la fijación de límites precisos entre aquel país y Nueva España. Por ese tratado Texas permaneció como posesión española. Pero ya estaba sembrada la semilla que más tarde conduciría a la separación texana.

Muchos españoles habitaban en las Floridas y demás porciones cedidas a Estados Unidos. Así, el gobierno español los autorizó a establecerse en Texas en calidad de colonos. Un cierto señor llamado Moisés Austin, quien antes había tenido la calidad de súbdito español, pidió permiso para ir ahí junto con trescientas familias bajo su dirección. El gobierno de España le otorgó la autorización con dos condiciones: los colonos deberían ser de origen europeo y profesar la religión católica. Recibirían seiscientos cuarenta acres de tierra cada uno, más trescientos veinte si eran casados, cien por cada hijo que tuvieran y ochenta más por cada esclavo que poseyeran. Además no pagarían impuestos durante siete años y podrían importar libremente cuantas cosas necesitaran para establecerse y trabajar. Valido de esas generosas condiciones —tan generosas que hicieron decir a Henry Clay: “Poco interés deben tener los mexicanos en retener Texas, pues la están regalando”, el hijo de Austin, Esteban, se estableció en Texas en el año de 1821. No cumplió, claro, ninguna de aquellas dos condiciones ni el gobierno de México estaba en aptitud de vigilar su cumplimiento. Texas era un territorio abandonado.

Al caer el imperio de Iturbide y establecerse la República, Poinsett y sus corifeos —Zavala y Ramos Arizpe, sobre todo— maniobraron para que la facultad de dar concesiones de tierras recayera en los estados y no en la federación. Eso facilitaría el proceso de separación que Poinsett estaba maquinando. Como resultado de esa combinación de circunstancias, Saltillo, mi ciudad, se convirtió en centro de operaciones para la concesión de tierras en Texas. Los primeros que se las aseguraron —forma de corrupción que suele mencionarse poco— fueron el mismo Zavala y don Miguel Ramos Arizpe. Los dos obtuvieron muy jugosas concesiones de tierras en Texas. No debe extrañar eso: don Lorenzo, como buen yucateco, tenía gran cabeza, y mi paisano Ramos Arizpe era chato pero las olía.

Preso me encuentro tras de las rejas

Los norteamericanos no entendían por qué demonios los mexicanos no querían vender Texas. ¡*My gosh*, pero si ya habían comprado tierra a los indios, a los ingleses, a los franceses y a los españoles! En cambio estos tozudos, soberbios mexicanos actuaban como hidalguetes pobres: rendidos por el hambre se resistían sin embargo a vender los cuatro adobes meados que formaban su solar.

A Poinsett, el primer embajador que tuvo Estados Unidos en nuestro país, se le hizo cosa fácil sugerir la compraventa de Texas. ¡Nunca lo hubiera hecho! Don Juan Francisco Azcárate y Ledesma, uno de los miembros del gobierno que formó Iturbide después de darle a México su libertad, escuchó con obligada cortesía la demanda de Poinsett y luego le mostró con frío ademán la puerta del despacho. Para los norteamericanos el dinero lo podía todo en cuanto que para ellos el dinero es, en los términos de la doctrina de Calvino, una bendición que Dios envía a sus elegidos. Para los mexicanos de aquel tiempo, herederos de la más rígida tradición católica española, el dinero era “el estiércol del diablo” y con él no se podía comprar la patria o el honor.

Así, cerrado el camino de la especulación monetaria, los norteamericanos comenzaron a buscar otras vías, más indirectas y tardadas ciertamente, pero igualmente efectivas. Hicieron lo que harían después muchas otras veces: intervenir en los asuntos mexicanos. La historia de México, desde la Independencia hasta nuestros días, no puede explicarse sin la continua presencia de Estados Unidos en nuestros asuntos. Quienes se han opuesto a los designios norteamericanos, desde Iturbide hasta don Porfirio, Madero y Carranza, han pagado un alto precio por su oposición.

En 1826 un tal Edwards proclamó en Nacogdoches, Texas el nacimiento de una nueva república a la que puso el romántico nombre de “Fredonia”, sacado de *free* que significa libre. Fue un escaqueo nada más esa fundación: hasta Esteban Austin se opuso al nacimiento de aquel fantástico país. Pero en 1829 don Vicente Guerrero lanzó un decreto contra la esclavitud que desde luego tendría aplicación en toda la República. De la República era parte Texas y Texas era esclavista. Casi no había colono de los llegados a ese vasto territorio que no llevara consigo sus esclavos, que por lo demás habían sido permitidos por el gobierno de Nueva España. Para entonces ya casi toda la población de Texas era de origen sajón: de veinticinco mil habitantes que tenía el territorio únicamente tres mil quinientos eran de origen hispano. Así, los anglos presionaron al gobierno mexicano y obtuvieron que se les permitiera seguir con sus esclavos, aunque sin autorización para adquirir más. Eso causó gran resentimiento contra las autoridades de la República.

Muy buenos mexicanos, entre ellos don Lucas Alamán y don Manuel de Mier y Terán, recomendaron insistentemente el envío a Texas de familias mexicanas “pobres pero honradas”, para contrarrestar el creciente influjo de la población sajona. Nadie les hizo caso. ¡Y pensar que ahora todo mundo se quiere ir allá! La tensión entre los colonos texanos y México iba creciendo cada día. En 1830 se promulgó una ley que quitaba al estado la facultad de decidir sobre asuntos de colonización y la entregaba al gobierno federal. Al mismo tiempo se prohibió la entrada de nuevos colonos norteamericanos a territorio de Texas. Se habló de

enviar allá cerca de tres mil soldados federales. Eso encendió a los texanos, que se sintieron como en campo de concentración. Fue entonces cuando se iniciaron formalmente los movimientos para separar a Texas de la República de México.

En 1832 se juntaron los texanos en San Felipe. A esa reunión no se invitó a ningún mexicano. Acordaron pedir al gobierno central la erección de Texas como estado, separándolo de Coahuila. Enviaron a Esteban Austin a México a tramitar la solicitud. Fue desechada. Austin, irritado, escribió a los colonos que deberían hacer caso omiso de las autoridades mexicanas y proceder por sí mismos a crear el nuevo estado. La carta fue interceptada, y cuando Austin pasó por Saltillo de regreso a Texas fue detenido, encarcelado y luego enviado a la Ciudad de México. Hasta 1834 obtuvo su libertad. Volvió a Texas, pero en esta ocasión hizo un rodeo para pasar por Nueva Orleans. Ahí compró armas y municiones.

Miserere mei

Se moría don Miguel Barragán. Se le acababa la vida al Presidente de la República. Eran los últimos días de febrero de 1836, y la Ciudad de México estaba consternada por la grave enfermedad y la agonía del ameritado ciudadano. Todos andaban tristes y apesadumbrados. Don Miguel Barragán, el vencedor de Ulúa, el hombre que rindió en el fuerte castillo de Veracruz al último bastión de la dominación hispana, gozaba del afecto general. No tenía ningún enemigo don Miguel Barragán, antes bien todos lo amaban, dice don José María Bocanegra “por su bella índole y recomendables circunstancias”.

Su lecho se rodeó de sacerdotes, de gente de la Iglesia, pues don Miguel era muy estimado de la clerecía. Cada mañana a la puerta de Palacio Nacional se agolpaba una gran cantidad de gente de todas las esferas, desde los enviados de los más conspicuos representantes de la rancia nobleza mexicana hasta los léperos y peladitos de la plebe, a preguntar por la salud del ilustre enfermo. Los templos todos ofrecieron preces y muy vehementes rogativas implorando al cielo su alivio, y esos oficios se llenaban de hombres y de mujeres que rezaban por su restablecimiento. Sobre todo los pobres se veían acongojados y llorosos, pues don Miguel Barragán socorría con largas ayudas a los necesitados, y ninguno que le pidió su protección encontró cerrada su mano o frío su corazón.

El día 25 el mal de don Miguel Barragán se hizo más grave. Los médicos, desesperados, no solo no atinaban a dar salud al enfermo sino ni siquiera podían determinar la naturaleza de su enfermedad. Decían unos que don Miguel era víctima de una “fiebre pútrida”. Otros dictaminaban la existencia de una fortísima tifoidea para la cual no habría cura ya. Tan cercano a la muerte se sintió el

general que hizo llamar a un notario y le dictó su testamento entre las lágrimas de infinito pesar de su familia. Inmediatamente después el general pidió la presencia de su muy buen amigo don Pedro Barajas, canónigo de Guadalajara y diputado por Jalisco, y tras hacer a todos que salieran de su habitación se confesó con él. No duró mucho el sacramento: don Miguel era hombre bonísimo, transparente de alma, y a nadie había hecho nunca mal.

La noche de aquel mismo 25 de febrero una imponente procesión atravesó las calles de la Ciudad de México. Al agonizante Presidente de la República se le llevaba el viático. Llevaba la sagrada forma el arcediano de la Catedral, señor Bucheli, y del cortejo formaron parte los diputados, los señores del gobierno, los empleados públicos, las corporaciones religiosas, la milicia, las cofradías y el pueblo. Tanta concurrencia tuvo aquella solemne, dolorida procesión, que el viático, llevado por el señor Bucheli al final del cortejo, tardó más de una hora en llegar a Palacio Nacional. En la puerta del cuarto del enfermo la santa visita fue recibida por el pleno de ministros y por el venerado obispo Belaunzarán —a la sazón obispo de Linares—, el que salvó a la ciudad de Guanajuato de la vesánica furia del realista Flon después de la matanza de españoles que hubo en Granaditas. Hasta las nueve de la noche concluyó el solemnísimos acto en que se administraron los últimos sacramentos a don Miguel Barragán.

A las doce del día del 29 de febrero —era aquel año bisiestos— se sacó de la capilla de Santa Teresa la venerada imagen de Cristo crucificado que ahí recibía devoción muy especial por su virtud para sanar enfermos. Era ese un último esfuerzo desesperado por ver si de la voluntad de Dios derivaba la curación del enfermo. El milagroso Cristo fue llevado hasta la cámara donde, ya moribundo, yacía el general. Abrió este los ojos y vio frente a sí a la preciosa imagen. Con las últimas fuerzas que le quedaban se enderezó en el lecho, se abrazó al Cristo y luego, besándole devotamente los pies, pronunció, apenas audibles, las que fueron sus últimas palabras: “¡*Miserere mei!*”.

Esa expresión latina significa “¡Ten piedad de mí!”.

El cerúleo cielo

El 23 de marzo de 1836 apareció en el periódico *El Cosmopolita*, de la Ciudad de México, esta nota singular:

Uno de los fenómenos más sorprendentes, y tal vez el más extraordinario de nuestra época, ha sido el que se vio la noche en que falleció el señor Barragán. El cielo estaba engalanado con su hermoso manto de zafiro. En la extensión inmensa de los cielos no

había más nube que una sola, la que por su forma y blancura presentaba el símbolo de la pureza y la victoria, que es una palma. El suave favonio llevó a la nube misteriosa hasta sobre el Palacio, en donde desapareció de los ojos de los observadores.

Son diferentes las piadosas interpretaciones que se han dado. Unos suponen que la palma es símbolo del martirio que en su enfermedad sufrió el difunto; otros que el emblema celestial era un anuncio de que el señor Barragán había triunfado de los enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne.

Para que en lo sucesivo no se dude del hecho, sería conveniente que los escribanos públicos dieran fe y testimonio del fenómeno celeste.

A la una y media de la madrugada del primer día de marzo de 1836 se le había acabado la vida a aquel hombre tan bueno que fue el general don Miguel Barragán, presidente de México por poco más de un año. Los médicos llamaron de inmediato al secretario de Relaciones Interiores y Exteriores, que era don José María Ortiz Monasterio, y le comunicaron oficialmente el deceso del primer magistrado. El ministro hizo traer a dos escribanos para que dieran fe pública del fallecimiento, y un empresario de pompas fúnebres fue llamado a fin de que preparara el cuerpo para su velación. A las seis y media de la mañana se dio a conocer al público la muerte del Presidente por medio de la señal que toda la gente ya esperaba: cuatro cañonazos disparados por la batería de Palacio Nacional. Al escucharse aquella triste señal la campana mayor de cada templo tocó cien campanadas y luego dobló a muerto durante quince minutos. Luego todas las campanas enmudecieron en señal de duelo.

En uno de los salones de Palacio Nacional quedó expuesto durante tres días el cuerpo de don Miguel Barragán. Ahí recibió sus honras fúnebres. Hubo misas ofrecidas por el cabildo de la Catedral y por todas las parroquias y comunidades. Después se procedió al sepelio. El cuerpo del difunto fue conducido en solemne procesión que encabezaba un escuadrón de caballería al que seguían seis cañones de campaña cada uno servido por sus respectivos artilleros; luego iban los tres caballos de don Miguel Barragán, con sus sillas pero sin jinete y luciendo jaeces enlutados; venían luego treinta pobres del hospicio portando antorchas encendidas; luego desfilaban todas las corporaciones religiosas, y tras ellas la Universidad con todos sus colegios, el Ayuntamiento y la representación del Congreso. Seis alumnos del Colegio Militar portaban la tapa del ataúd. Venía después el cuerpo en caja descubierta que llevaban a hombros seis sargentos. Del cajón pendían cordones rematados en borlas que sujetaban seis personajes de mucha nota y timbre en la ciudad. Por último venía un largo cortejo de soldados, cada destacamento con su bandera enrollada en señal de luto.

En la Catedral se había erigido un elevado catafalco. En lo alto se depositó el cuerpo mientras se le cantaban las exequias. Un gran coro interpretó dolidas estrofas sacadas de los lamentos de Jeremías. En los luctuosos cortinajes que pendían del catafalco un artista anónimo pintó la palma que había aparecido

“en el cerúleo cielo” y puso a su pie esta inscripción: “Yo triunfé”. Ahí mismo se ostentaban sendos sonetos salidos del numen de don Francisco Sánchez de Tagle y de don Ignacio Sierra.

Dijo el primero:

*Un solo golpe, fiera Parca, diste;
de una vida no más privas al suelo,
pero en Miguel a todos nos heriste.*

Cantó el segundo:

*Pero aunque bajas a la tumba oscura,
no, Barragán ilustre, tú no has muerto:
¡la memoria de un héroe siempre dura!*

El justo don Justo

Marzo de 1836. Los habitantes de la capital seguían comentando los funerales de don Miguel Barragán, muerto de una “fiebre pútrida” a poco más de un año después de haberse hecho cargo de la Presidencia. Nada pudieron hacer por él los más famosos médicos de la capital: el doctor Casimiro Liceaga, convencido liberal; Escobedo, benefactor de los pobres, discípulo de Jecker y fundador de los estudios de cirugía en México; Carpio, quien además de médico era un estimabilísimo poeta; Becerril y Guapillo, doctores igual de los conventos de monjas que de las cárceles, donde cobraban por iguala.

Las exequias del general Barragán impresionaron vivamente a los capitalinos. Don Guillermo Prieto tenía dieciocho años de edad cuando murió el Presidente y mucho tiempo después recordaba con claridad sus funerales:

Don Miguel Barragán era elegante, fino, caballeroso; había figurado honrosamente en la capitulación de Ulúa, había refinado en sus viajes por Europa sus conocimientos y modales y su muerte fue universalmente sentida.

Apenas murió el Sr. Barragán y anunció el cañón tan funesto acontecimiento, se transformó el hoy Salón de Embajadores de Palacio en capilla ardiente, tapizada de negro paño y cubiertos balcones y puertas, de modo que la luz rompía un muro de tinieblas.

De trecho en trecho se colocaron magníficos altares vestidos de negro y oro y altos blandones con robustos cirios en cada uno de ellos. En esos altares por tres días se estuvieron diciendo misas constantemente, y en el del fondo se oían cantos mortuorios.

En el centro de la pieza y en medio del piélagos de luz se veía el ataúd del cadáver. El difunto presidente vestía riguroso uniforme; a su semblante le había comunicado animación el artificio, y parecía que sus ojos de esmalte imponían silencio y ordenaban recogimiento religioso a la concurrencia. Sus ayudantes, con sus espadas desnudas, le custodiaban como estatuas de sombrero de tres picos, charreteras y bota fuerte. Aquel era el primer espectáculo de su género que se veía en México independiente.

Dice don Guillermo que el cadáver del presidente tenía “ojos de esmalte”. En efecto, recordemos que una de las últimas disposiciones dictadas por el general fue que una vez muerto se le sacaran los ojos para ser enviados al lugar de su nacimiento, que era Ciudad del Maíz, en el estado de San Luis Potosí. Así, los embalsamadores le pusieron al cadáver unos ojos artificiales hechos precisamente de esmalte, que era un barniz vítreo sobre porcelana, para simular los naturales.

Antes de que muriera don Miguel se procedió a nombrar nuevo Presidente interino de la República. No hemos de olvidar que el presidente era Santa Anna, pero que siguiendo su inveterada costumbre se había retirado a su hacienda de Manga de Clavo. No le gustaban a él las responsabilidades del gobierno y solo lo asumía cuando se le pegaba la gana, cuando se cansaba de sus gallos y de sus gallinas. Aún estaba en agonía don Miguel Barragán cuando el ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, que era el señor Ortiz Monasterio, convocó al Congreso para que se reuniera el sábado 27 de febrero a las nueve de la mañana. Cuando hubo quórum de diputados y senadores el ministro les dijo que tomando en cuenta el gravísimo estado de salud del presidente y su casi seguro tránsito era llegado el caso de nombrar un nuevo. Sin mayor deliberación procedieron los representantes a la designación. Votaron ochenta y dos legisladores. De ellos cincuenta y uno lo hicieron por don José Justo Corro, quien era ministro de Asuntos Eclesiásticos; dieciocho por don Nicolás Bravo, el insigne y magnánimo héroe de la insurgencia que otra vez quedaba postergado; doce por el general Parres, también antiguo insurgente que había sido gobernador de Jalisco, ministro de la Guerra y a la sazón diputado por Guanajuato, su estado natal; y uno por Mangino, el mismo que había coronado a don Agustín de Iturbide. De inmediato se llamó a don Justo a fin de que rindiera su protesta. El presidente no ha muerto. ¡Viva el presidente!

La celda del fraile

El 27 de febrero de 1836 don José Justo Corro se hizo cargo de la Presidencia de la República. Era un buen hombre este don Justo. Guillermo Prieto, quien era muy fuerte liberal, no lo quiso bien y dejó de él una descripción algo malévolas en *Memorias de mis tiempos*:

Veo pasar a lo lejos, como figura de sombras chinescas, a D. Justo Corro con su beatífico semblante y su comitiva de santurrones graves y circunspectos.

Don José Justo Corro era originario de Guadalajara, donde nació el año de 1794. No se significó gran cosa en los asuntos de la política de modo que causó alguna sorpresa su designación como Presidente de la República por los diputados. Vivía don Justo por los días de su elección en una modestísima vivienda que tenía en el barrio de La Merced. Una vez electo se trasladó a Palacio Nacional, que era la residencia oficial de los presidentes. Todos esperaban que don Justo incurriera en los gastos y boatos que había practicado Santa Anna cuando vivió ahí. Se equivocaron. Siguió viviendo don Justo con humildad franciscana. Los que entraban en su pequeño cuarto no daban crédito a lo que veían:

En una estancia reducida, sin alfombra y cortinas, solo había un sencillo catre de hierro con menguado colchón, un trípode también de hierro, con jarra, lavamanos y jabonera para las abluciones matinales, una vieja mesilla de noche, una única silla, casi desfondada y de las pobrísimas de tule, y otra mesa pequeña en la que le servían la parvedad de sus comidas. Parecía ese aposento más que alcoba de un presidente de la República, la fría celda de un austero fraile recoleto.

En otro cuarto contiguo amoblado igualmente con sencillez paupérrima, despachaba sus negocios. Unas cuantas sillas arrimadas a los muros y un bufete con su sillón. Eso era todo. No se acordaba para nada el grave don José Justo Corro que había en la enorme casa grandes salones alhajados con esplendente suntuosidad. Él, humildemente, se acogía en un oscuro rincón [...].

La preciosa descripción que arriba puse salió de la muy bien cortada pluma de mi ilustrísimo paisano don Artemio de Valle-Arizpe, cronista que fuera de la Muy Noble y Leal Ciudad de México.

Don Justo era bueno, pero no tanto. Fidelísimo católico y asiduo practicante de su religión puso siempre el imperio de la ley por encima de sus creencias particulares. Eso sucedió, por ejemplo, cuando Ignacio Alquisiras fue sentenciado a muerte. Era este tal Alquisiras un bandolero famosísimo que tenía asolados los caminos que llevaban a la capital. Continuos eran los robos y muertes que cometía este gran ladrón al que nadie podía echarle mano. Pero quien mal anda mal acaba y un buen día Alquisiras acabó en manos de gendarmes, que lo llevaron bien apersogado a la capital. Juzgado sumariamente fue sentenciado a la pena capital: moriría en el garrote.

Alquisiras no solo era habilísimo bandido. Era también hombre astuto y taimado. Para escapar de la muerte ideó una estratagema que ahora nos parece boba, pero que en aquellos tiempos era apta para rendir buenos resultados. Se fingió

impenitente, es decir, desesperado de la clemencia de Dios. Se negó a confesarse; de día y de noche prorrumplía en desaforadas blasfemias que hasta a los rudos hombres que eran sus compañeros de prisión ponían los pelos de punta.

La ejecución hubo de suspenderse. Si se le quitaba la vida, aquel desventurado iría al infierno de seguro, pues no se quería reconciliar con su Salvador. Y nadie quería tomar sobre sí la responsabilidad de mandar a un hombre a la condenación eterna. Visitaron a Alquisiras docenas de buenos sacerdotes que lo exhortaron a arrepentirse de sus culpas y a lavarlas mediante el sacramento de la penitencia. Los más elocuentes predicadores lo incitaron a la piedad con palabras que a todos hacían llorar, menos a él. Se le llevaron preciosas reliquias de los santos. Inútil, todo inútil. El empecinado criminal se negaba a confesarse, pues si lo hacía moriría después.

La firmeza de Corro

Había caído en manos de la autoridad el bandolero famoso Ignacio Alquisiras. Se negó a confesarse el perillán, fingió ser impenitente y así el brazo de la justicia se detuvo pues era cosa grave mandar a alguien al infierno, así fuera el peor de los criminales de este mundo.

Ganó con ese ardid un tiempo precioso el gran bribón y quiso poner en práctica un plan maestro para librarse del patíbulo. Escribió una carta a sus amigos, los jefes de las gavillas de bandidos que merodeaban por los caminos del Pedregal y Coyoacán, y les dio instrucciones para que secuestraran al prefecto de ese pueblo y al jefe de su milicia con sus mujeres e hijos. Todos serían utilizados como rehenes: si él moría ellos morirían también; si la autoridad lo dejaba libre también ellos alcanzarían la libertad.

Desgraciadamente para Alquisiras su carta cayó en poder de agentes del gobierno que de inmediato la llevaron a don José Justo Corro, presidente de la República. Se dijo ya que este era buen católico. Pero no se detuvo ya. Indignado por el torvo plan del bandolero, y pese a los protestas de los sacerdotes, ordenó que de inmediato se ejecutase la sentencia que pesaba sobre Alquisiras. Ese mismo día debería morir en el garrote vil. A lo más que accedió don Justo Corro fue a que un fraile hablara por última vez con el bandido para apercibirlo de que a más de la pena capital en este mundo sufriría la pena capital en el otro, pues si no se confesaba, si no se arrepentía de sus culpas y pecados, iría sin remedio a parar en las simas insondables de la infernal región.

Cuando se convenció Alquisiras de que por la energía del presidente la cosa ya iba en serio, cambió como por arte de encantamiento. Dócil como una ovejita

se confesó, derramó abundantes lágrimas y murió cristianamente dando gracias a Dios por su misericordia. Don Carlos María de Bustamante quedó muy impresionado por la conversión de Alquisiras en los umbrales de la muerte y dijo que ese milagro se había debido a la determinación y carácter de don Justo.

A Santa Anna no le gustó la designación de este buen hombre para ocupar su silla en la Presidencia. Dicen testigos de la época que cuando en Manga de Clavo recibió la noticia de la elección de don Justo, “contestó simplemente de enterado y con tal frialdad que bien se echó de ver que la desaprobaba”. No obstante don José Justo Corro tomó posesión del cargo. No moría aún don Miguel Barragán cuando acudió a la Cámara a protestar el cargo. Luego fue llevado a Palacio Nacional —en una de sus cámaras estaba agonizando don Miguel— para recibir el homenaje de la guardia. En los vastos corredores de Palacio los soldados le formaron valla y le presentaron armas, aunque sin tocar tambores ni clarines, según lo determinaban los honores de ordenanza, para no turbar las últimas horas de la vida de don Miguel Barragán.

Lo primero que hizo don José Justo Corro, como buen católico que era, fue comunicar su elección al Papa, que era en ese tiempo Gregorio XVI. Lo mismo había hecho don Miguel, también católico devoto.

Palacio del Gobierno Nacional en México, a 12 de Marzo de 1836.

Beatísimo Padre: Me dirijo a Vuestra Santidad lleno de afecto y respeto, para manifestarle que la Divina Providencia tuvo a bien acordarse y determinar de la vida del Excelentísimo señor don Miguel Barragán, mi anterior en la Presidencia de esta República, llevándolo a su santo reino, como es de esperar de su misericordia, el día 1 del corriente. Al mismo tiempo hago un deber de poner en el conocimiento de Vuestra Santidad la elección que ha recaído en mi persona para presidir interinamente los destinos de la República, protestando con la más sincera y religiosa sumisión mis deseos de conservar inalterablemente los devotos sentimientos nacionales de pertenecer exclusiva y perpetuamente a la comunión y unidad de la Iglesia católica bajo la dependencia del Vicario de Jesucristo, que es Vuestra Beatitud, a quien en lo personal ofrezco mis más reverentes respetos y filial obsequio, suplicándole se digne dispensarme su santa bendición.

José Justo Corro

Nubes de tormenta

Cuando el 27 de febrero de 1836 se hizo cargo de la Presidencia de la República el abogado jalisciense don José Justo Corro, soplaban vientos de fronda en la joven nación.

Todos decían que la República federal había sido un completo fracaso. Cuenta don Guillermo Prieto una anécdota sabrosa. El doctor Manuel Carpio era no solo médico famoso y muy alto poeta, sino hombre de ingenio travieso y decidor. Se conocían sus agudos epigramas:

*Tres ejércitos cabales
de soldados y oficiales
a formar la Europa va.
Que no piense en generales
porque esos irán de acá.*

Y este otro:

*Con h el arte de herrar
tiene Galván don Mariano.
Sin ella digno sería
del Congreso mexicano.*

Pues bien: narra Prieto que cierto día le hizo una consulta a Carpio a propósito de algún asunto. Respondió con sonrisa picaresca el sapientísimo doctor: “Ya le contestaré a usted, Guillermo. Ahora traigo una federación de ideas en la cabeza que no me deja pensar”.

Quería decir el doctor Carpio que eso de la federación había resultado, como lo vaticinara el clarividente padre Mier, un confuso desorden, un desconcierto total, en suma, un gran fracaso.

Todo era inquietud y desasosiego en la capital del país. Pendiente la amenaza de Texas, don Justo Corro se dedicó a reunir fondos para armar un ejército y enviarlo contra los separatistas texanos. Poco éxito obtuvo en su gestión. Nadie parecía darle importancia a aquellos territorios. Carente de fondos la República, el general Nicolás Bravo que había sido nombrado comandante en jefe de las tropas que marcharían contra Texas, se negó a iniciar la campaña alegando que no disponía de los recursos necesarios en hombres, armas y dinero.

Estaba también la cuestión política. Los diputados seguían trabajando en la tarea de cambiar el gobierno federal por el central. Se hacían consultas populares —esas zarandajas no son ninguna novedad— a fin de escuchar a la opinión pública sobre cuáles habían sido las causas del fracaso del federalismo. Se trataba nada menos que de dar a la República una nueva organización, y los diputados no querían incurrir en los mismos errores y ligerezas que sus antecesores de 1823, los autores de la Constitución republicana y federal. Así, procedían con cautela.

Los autores de *México a través de los siglos* se explicaron en ese contexto la llegada de Corro a la Presidencia:

La elección del licenciado don José Justo Corro para suceder a Barragán, reconoció por causa, dados sus ningunos antecedentes para haber merecido aquel puesto, el deseo de las cámaras de no hacer ocupar la Presidencia de la República a ningún personaje que de algún modo quisiera influir en la discusión del nuevo código político que discutiendo venían con extraordinaria lentitud. Nadie mejor elegido a este respecto que el señor Corro, hombre sin ninguna especie de iniciativa y tan nuevo en la vida pública que no contaba en aquel entonces con amigos ni enemigos políticos [...].

En efecto, los diputados no se daban prisa en terminar sus trabajos de organización constitucional. Más de un año y medio tardarían en sus deliberaciones antes de dar cima a sus trabajos. Querían, con una nueva ley que enmendara los errores contenidos en la Constitución del 24, “garantizar los derechos humanos, evitar los abusos de la autoridad, ampliar los sistemas judiciales, dar solidez, en fin, al Estado mexicano”. Les preocupaba mucho la posibilidad de abusos principalmente por parte del Poder Ejecutivo y del Legislativo. Les inquietaban también los excesos a que daba lugar la corta permanencia de los presidentes en su cargo. Se aplicaron entonces a remediar los malos efectos de la premura con que obraron los diputados que en 1823 casi al vapor sacaron aquella Constitución federalista copiándola de la norteamericana. Terminaron por fin sus elucubraciones y el documento que sacaron tuvo un nombre muy sonoro pues se llamó “las Siete Leyes”.

Vergüenza sobre Texas

Texas era de México. Es cierto. Texas no era de México. Es cierto. Parece violarse con esas declaraciones lapidarias el principio axiomático que enseña que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo. Empero, una vez que se explica la cosa queda clara. Era Texas de México porque de nombre le pertenecía. Aquel vasto territorio había pertenecido a España que en teoría era dueña de aquella parte del mundo hasta llegar a Alaska o al Polo Norte. Al dar Iturbide la independencia a México con ella adquirió la nueva nación todas las posesiones españolas.

Sin embargo, aquellas tierras eran desconocidas casi y sus grandes recursos no estaban explotados. Entre México y Texas estaba el desierto, inhóspito y temible. Y luego las salvajes tribus que habitaban aquellas desconocidas extensiones impidieron durante mucho tiempo que el hombre blanco se aventurara en ellas.

Casi desde su nacimiento Estados Unidos alentó ambiciones sobre Texas e hizo intentos continuos para apoderarse de aquella “estrella solitaria”. Paulatinamente los colonos venidos del norte comenzaron una pacífica, silenciosa invasión de la cual apenas si se percataban las autoridades de la capital, tan remota y tan indiferente. Hacia 1835 había ya más de treinta mil inmigrantes, los más de ellos de origen sajón. La población mexicana, escasísima, se concentraba en San Antonio, Nacogdoches y Bahía del Espíritu Santo. Detentaban esos mexicanos la autoridad pero eran pobres, a veces hasta el extremo de la miseria vergonzosa.

Así, había frecuentes roces entre los texanos sajones y la población de origen hispano. Los colonos resentían la prepotente exhibición de fuerza de las guarniciones militares que, mal pagadas —a veces nunca— por el centro, pretendían obtener recursos por medio de la expoliación. Joakun, citado por Alfonso Toro, relata:

El coronel Nicolás Condelle comenzó sus funciones en Goliad poniendo al alcalde en la cárcel y exigiéndole pistola en mano cinco mil pesos, a que llegaban los fondos municipales, amenazándolo con matarlo o enviarlo a pie a Béjar en calidad de prisionero si no los entregaba en el plazo de diez horas. Despojó a los habitantes de sus armas, a pesar de que el departamento de Béjar era el más asolado por los bárbaros, y consignó al servicio militar a los ciudadanos más recomendables, disponiendo finalmente que cada familia sostuviera a cinco soldados.

Los texanos no se quedaban cruzados de brazos, no. Ya era cierto entonces el lema, mote o eslógan que ahora muestran en la defensa de sus autos: *Don't mess with Texas*. El 27 de junio de 1832 después de una serie de violentos incidentes en que las dos poblaciones chocaron una y otra vez, Esteban Austin envió una carta al general Mier y Terán en la que le decía que era imposible gobernar Texas por medio de la fuerza militar. Se debía acabar, añadía, lo mismo con los fueros de los militares que con la intolerancia religiosa que hacía de la católica la única religión permitida. La hostilidad de los anglos contra los hispanos era creciente y cada día los colonos se mostraban más levantiscos y arrogantes. Hicieron toda una costumbre de desarmar a los soldados mexicanos, encuerarlos, untarlos con pez y emplumarlos para pasearlos luego por los pueblos y exponerlos al ludibrio general. Las leyes mexicanas pronto fueron letra muerta en Texas, especialmente por lo que hacía a la trata y posesión de esclavos. Todo estaba maduro para la separación.

Andaba metida en el ajo, hasta el pescuezo, la masonería yorkina creada por Poinsett, instrumento de la ambición expansionista norteamericana. Gómez Farías, Lorenzo de Zavala, José Antonio Mejía, hacían el juego y llevaban agua a su molino. Siguiendo consignas el gran bribón Mejía, “el insigne”, atacó Tampico por sorpresa. Así lo había anunciado Gómez Farías a su misterioso amigo Pancho.

Desembarcó con doscientos mercenarios norteamericanos, seguro de tomar el puerto. El coronel Gregorio Gómez lo enfrentó con bravura, le hizo una veintena de prisioneros y lo puso en vergonzosa fuga. Todos los prisioneros fueron *ipso facto* fusilados.

El Salvador de la Patria

“Mi espada es siempre la primera en descargar el golpe sobre el cuello de los osados enemigos de la patria”.

La frase, rimbombante y campanuda, es —claro— de Santa Anna. Gustaba de oírse llamar “el Napoleón de Occidente” y desde su victoria sobre Barradas en Tampico se consideraba a sí mismo el salvador profesional de la nación. Cada vez que esta clamara con desolado acento: “¡Oh! Y ahora, ¿quién podrá defenderme?”, Santa Anna saltaría de su hamaca en Manga de Clavo y respondería gallardo: “¡Yo!”.

La rebelión de los texanos hizo salir a don Antonio del retiro donde cuidaba su salud. La situación era difícil para México. En otras circunstancias habría sido cosa de nada aplacar a los levantiscos colonos y reducirlos a la sumisión. Pero el país estaba dividido. En muchos estados —Coahuila entre ellos, de cuya administración dependía Texas— la supresión del sistema federal y los ataques contra la Constitución del 24 habían suscitado feroz oposición. Las arcas de la nación estaban exhaustas, agotadas. Aun así Santa Anna fue a México y puso en práctica una de sus más sobresalientes cualidades: su habilidad para sacar ejércitos de la nada. Reunió en Tacubaya a los ministros —no olvidemos que Santa Anna era el Presidente de la República— y supo por ellos la triste realidad: no había un desgraciado centavo en el tesoro público. No se amilanó el gran tahúr: ese mismo día, 27 de octubre de 1835, llamó a conocidos agiotistas de la Ciudad de México y concertó con ellos un préstamo usurario que firmó “por sí y ante sí”, pues los usureros no aceptaron su firma como presidente de una república que estaba en la ruina. Valía más Manga de Clavo como garantía que la firma presidencial.

Con los fondos que obtuvo al dos y medio por ciento de interés mensual —intereses que llamaríamos exorbitantes si no conociéramos los de hoy— Santa Anna pudo ordenar que el 28 de noviembre salieran de la capital hacia el norte varios cuerpos de ejército con doce piezas de artillería y seiscientas mulas cargadas de parque. El propio Santa Anna iba al frente de las tropas. Don Carlos María de Bustamante anotó en su curioso diario lo siguiente:

Por fin salió Santa Anna para San Luis Potosí, dejándonos bien desabridos con respecto a las locuras que haría en la expedición, pero contentos, así porque ya no teníamos

encima este ahuizote, como por cierta esperanza que abrigábamos de que por su propia mano se iba a inhabilitar para volver a mandar más a los mexicanos.

En esas palabras de Bustamante está contenido el germen de la tragedia que se avecinaba. Con todos sus vicios, pese a sus enormes fallas, Santa Anna iba en defensa de la nación, llevaba la misión de proteger su territorio. Pero no contaba con el apoyo unánime de sus conciudadanos. Antes bien muchos de ellos —igual que el abogado oaxaqueño— esperaban de todo corazón que fuera derrotado sin pensar por un momento que los males que cayeran sobre Santa Anna caerían igualmente sobre México. La política de campanario interna, las pugnas de partido, hasta las mismas rencillas personales, se ponían encima del interés de la nación.

A principios de noviembre de aquel 1835 los texanos formaron su propio gobierno en San Felipe y declararon formalmente la guerra al gobierno mexicano. En eso tuvo parte don Lorenzo de Zavala. Convencido liberal y gran amigo del furioso Gómez Farías, Zavala pudo decir que se unía a los texanos en defensa de la Constitución del 24 vulnerada por Santa Anna y sus lugartenientes. Tal había sido el pretexto de los texanos para levantarse contra el gobierno. Sin embargo don Lorenzo, fidelísimo instrumento de Poinsett y dueño de vastas extensiones de tierra en Texas, actuaba movido por sus ambiciones personales y por su odio a Santa Anna como parte de “la gran intriga” —así la llama Fuentes Mares— para apoderarse de Texas, paso primero para mayores apoderamientos.

Calvario en el desierto

Yo tengo una teoría: el imperio de Napoleón Bonaparte se derrumbó —y su caída cambió la historia de Europa y del mundo en su totalidad— porque Napoleón, siendo niño, seguramente no fue a la escuela el día en que en la clase de Geografía el profesor explicó cómo son los inviernos en Rusia.

Mutatis mutandi, puede también decirse que la pérdida de Texas habría quizá tardado un poco más si don Antonio López de Santa Anna hubiera conocido mejor el norte del país y sus desiertos, lo mismo que los extremos que en ellos alcanza la temperatura, de fuego en el verano, gélida en invierno.

Santa Anna iba ya derrotado antes de llegar a Texas. Empezó el viaje con su ejército en la peor época del año. Igual que a los rusos, a los texanos les ayudó el general Invierno. Más de seis mil hombres llevaba consigo Santa Anna: cuatro mil quinientos infantes; mil jinetes; cerca de doscientos artilleros que servían una veintena de piezas de artillería de diversos calibres; otros doscientos zapadores y unos trescientos soldados de guarnición. Con ellos habría podido vencer muy

fácilmente a los sublevados colonos. Pero Santa Anna hizo que sus soldados atravesaran los desiertos de San Luis Potosí y de Coahuila en condiciones verdaderamente desastrosas. La escasez de recursos había obligado a los jefes a poner a sus soldados a media ración, lo que significaba hacer aquellas penosísimas jornadas con sed y hambre. A pesar de ello, cuando los alimentos comenzaron a escasear las raciones se disminuyeron más. Para colmo, una tormenta de nieve se abatió sobre el fatigado ejército cuando iba apenas por Monclova, a menos de la mitad del larguísimo viaje. Los soldados se hundían en la nieve hasta las rodillas; la artillería se atascaba de continuo en el fango, arruinados los caminos o de plano desaparecidos bajo la nieve. Uno de los cuerpos de caballería se extravió en medio de la tormenta y tardó varios días en volver a reunirse con el grueso del ejército.

El desastre pronto se convirtió en tragedia. Centenares de soldados, extenuados por la fatiga, se sentaban o acostaban a descansar por un momento y no se levantaban ya: ahí quedaban, muertos por el frío. Sus compañeros ni siquiera se detenían a sepultar los cadáveres. Cuando pasó el invierno y nuevos viajeros pasaron por aquellos caminos desolados, encontraron la larga vía bordeada por una macabra valla de osamentas de soldados insepultos cuyos cuerpos habían sido devorados por las alimañas.

Toneladas de armamento y de valioso equipo indispensable en una campaña como aquella hubieron de ser abandonadas. Los grandes y pesados carromatos que llevaban la munición y las vituallas se hundían hasta los ejes en aquel lodoso fango y debieron ser abandonados con su contenido. Los carros más ligeros tampoco pudieron continuar pues a su carga se sumó el peso de los heridos y los enfermos, incapaces de seguir la marcha por su propio pie.

Las bestias de tiro y carga comenzaron a morir, tanto de fatiga como de un mal que se conocía como “mal de lengua”, resultado de la sed y de comer solo forraje seco. Una epidemia de fiebres perniciosas se desató entre los soldados que morían entre convulsiones por haber bebido agua en mal estado. A esa enfermedad se le daba el nombre de “telele”.

Poco a poco la impedimenta iba siendo abandonada. “Los árboles suplen las tiendas de campaña, y los animales silvestres completan el rancho de los soldados”. Eso en una región en la que por las noches hacía un frío hasta de 15 grados bajo cero. “Vientos nortes barren el llano día y noche. Mueren los animales, la carga se pierde en la costra helada. Los bueyes perecen o se dispersan. Ríos. Hay que hacer balsas frente a cada uno, porque el ejército no lleva equipaje de puente. Carros volcados sobre las aguas, soldados que se pierden en la corriente. Pólvora que se moja. Tiempo que corre. El ejército deja una estela de cadáveres y despojos [...]”. (Rafael F. Muñoz).

El Atascoso

Santa Anna ya había estado en Texas. Se iniciaba en la carrera de las armas cuando fue a aquella lejana provincia como parte del ejército que el crudelísimo virrey Calleja envió al mando del nefasto don Joaquín Arredondo para someter y reducir a los insurgentes que se levantaron en armas.

Eso fue en 1813. Tres años antes Santa Anna había comenzado su aprendizaje militar en campaña como cadete en el regimiento de infantería de línea de Veracruz. Era teniente cuando fue a Texas a combatir a don José Álvarez de Toledo que andaba en rebeldía contra la corona. En aquella ocasión Santa Anna conoció Laredo. Fue la única vez que estuvo ahí. Una tradición alentada por algunos historiadores afirma que en la campaña de 1836 Santa Anna estuvo en Laredo y que por esa ciudad pasaron sus tropas camino a San Antonio. Eso es falso y demuestra la cautela con que se deben considerar las fuentes orales de la historia. Cuando se celebró el centenario de la independencia de Texas en 1936 se recogió el testimonio de un descendiente de doña Andrea Sánchez de la Barrera y Gallardo de González, quien había muerto en Laredo en 1878 a los ciento un años. Solía narrar esa señora que cuando Santa Anna estuvo en Laredo en su viaje hacia el norte se le ofreció un baile y que ella tuvo la distinción de bailar con el general. El relato es interesante, pero desgraciadamente falso. Esas historias de mujeres que bailaron en su juventud con grandes personajes son muy frecuentes y las más de las veces llenas de mucha imaginación. A veces ni sabían bailar las pobres.

En 1813 Santa Anna sí estuvo en Laredo. Los insurgentes habían tomado San Antonio de Béjar y degollaron a sus autoridades negándoles hasta los últimos consuelos de la religión y dejando luego sus cuerpos insepultos. Álvarez de Toledo, el cabecilla del levantamiento, traía bajo su mando a los últimos soldados del ejército de Hidalgo que lograron salvarse del desastre de Baján. También iban con él mercenarios llegados desde Nueva Orleans y colonos texanos de mal vivir en busca del botín de los saqueos. Seiscientos indios pieles rojas seguían igualmente a los levantados.

Arredondo los venció fácilmente en un lugar llamado El Atascoso junto al río de Medina. Aquello fue una catástrofe para los que siguiendo a Álvarez habían creído dar un paso para ganar la independencia de Texas. Más de ochocientos cincuenta hombres traía Toledo. Menos de cien quedaron vivos. Durante los siguientes veinticinco años los sueños separatistas de los texanos quedarían en eso, en puros sueños.

Casi un año se quedó Arredondo en territorio de Texas. Era hombre desahogado, violento y tirano. En Monterrey lo conocieron bien y lo odiaron mejor.

Gustaba de las mujeres, las barajas y los gallos. Se divertía con estupideces: a las dos de la mañana hacía tocar a generala solo para reírse viendo a sus oficiales correr en calzones o menos por las calles para llegar lo más pronto posible hasta el cuartel, pues él les medía el tiempo y aplicaba durísimos castigos a los que llegaban al último. No es difícil pensar que el jovencito que entonces era Santa Anna haya encontrado en aquel jefe un temprano ejemplo para algunas de sus futuras costumbres y actitudes.

Habían pasado veintidós años. Santa Anna era ahora el hombre fuerte de la República, su presidente y el “Benemérito de la Patria en Grado Heroico”, que ese altisonante título le habían dado las dos cámaras. Quizá al acercarse a Texas iba recordando sus tiempos lejanos de cadete y sus primeras experiencias de soldado, cuando comía el miserable rancho de la tropa y alentaba muy vagas ilusiones de gloria y poder. Ahora eran otros los tiempos. Estaba en la cumbre. Era el Presidente de la República, el militar más poderoso. E iba al encuentro de la victoria. Iba a salvar —otra vez— la patria amenazada.

Los espías

El ejército de Santa Anna avanzaba penosamente en sus largas jornadas hacia Texas. El invierno. El terrible, implacable invierno del desierto. La población, además, era abiertamente hostil al general. El norte se había manifestado a favor del federalismo pues en esas tierras nació su principalísimo adalid, el aguerrido chato don Miguel Ramos Arizpe. Cuando se supo que Santa Anna, el centralista, se dirigía a Texas muchas poblaciones le mostraron sin reserva su enemistad. Más de una vez Santa Anna se vio obligado a avanzar sin detenerse temeroso de enfrentar un ataque de mexicanos antes de llegar a Texas.

Lo estaban esperando ya los texanos. Sabían que iba avanzando rumbo a su territorio. Conocieron muy oportunamente las disposiciones del gobierno central que ordenó a todos los gobierno de los estados suspender de inmediato el pago de sueldos, pensiones y liquidaciones a sus acreedores a fin de destinar todos los ingresos públicos a la campaña de Texas. Se conocieron también allá, oportunamente, los abusos que Santa Anna iba cometiendo en su camino al norte. En San Luis Potosí encarceló a don Cayetano Rubio, uno de los más ricos vecinos de esa señorial ciudad, y lo hizo objeto de toda suerte de maltratos hasta que logró que le entregara muy fuertes cantidades de dinero. En Saltillo privó a la ciudad de todos los elementos que tenía en sanidad militar: medicamentos, hilas y vendas. A Monclova llegó ya tan carente de todo que ahí dictó la orden de reducir aún más la ya de por sí menguada ración de sus soldados.

De eso y más estaban bien informados los colonos texanos que tenían un bien organizado sistema de espionaje. Lo estudió en sus detalles el profesor Richard G. Santos, de la Universidad de Nuestra Señora del Lago, de San Antonio, quien hizo acopio de datos acerca de Juan Nepomuceno Seguín, *texan master spy*, considerado traidor tanto por Texas como por los mexicanos.

Traidores de más tamaño actuaban contra México. Estaba, el primero de todos, Lorenzo de Zavala. De él dice Sosa en sus *Biografías de mexicanos distinguidos*:

Este, al unirse a los texanos, bajó del pedestal en que su habilidad política, su elegante pluma y su palabra arrebatadora le habían colocado. Cuando recordamos cuánta sangre, cuántos sacrificios costó a la patria la escisión de Texas, cuando pensamos que esa cuestión fue el pretexto de que se valió la República vecina para hollar nuestro suelo y arrebatar nos inmensa porción de territorio, no podemos con ánimo sereno ver el nombre de Zavala entre los de los diputados que en la Convención de Washington declararon la independencia de Texas. El día 16 de noviembre de 1836 dejó de existir Zavala, cuando apenas hacía un año que había perdido la nacionalidad mexicana. ¡Por qué no plugo al cielo abreviar su existencia antes que permitirle aliarse a los que provocaron la más inicua de las invasiones!

Más severo aún que el señor Sosa se muestra don Enrique de Olavarría y Ferrari al hacer el juicio de don Lorenzo de Zavala:

Don V. Calero, yucateco, consideró a Zavala digno de una estatua. No pudo llevar a más deplorable extremo el sentimiento, noble muchas veces, de paisanaje y provincialismo. En nuestra opinión el artista que hubiéralo intentado habría visto quebrarse bajo su cincel el mármol en que pretendiese esculpir aquella figura: ella, como la del conde don Julián en España, solo podría ser conservada en aquel último recinto infernal descrito por Dante en el canto trigésimo cuarto de su *Divina Comedia*. Solamente es eterna la estatua que forman los hechos que se graban en la memoria de todos. La que se esculpe en el ánimo de los hombres, sustituyéndolos de unos en otros, dura lo que dura el mundo. Nadie, así lo creemos, envidiará las que en los ánimos de sus compatriotas tienen Zavala y don Julián.

Texas

Desde 1800 comenzaron a llegar a Texas los angloamericanos en cantidad mayor. Los primeros en establecerse ahí pertenecían a la mala ralea de hombres que en lengua de texanos se llamarían luego *desperados*. Eran individuos violentos, fuera de la ley, asesinos y salteadores que huían de la justicia norteamericana y buscaban en México al mismo tiempo refugio para evadir a la justicia y nuevo lugar

para sus fechorías. Había entre ellos ladrones de ganado, aventureros de la peor calaña. Hasta algunos de los antiguos piratas de Laffite, afirman unos, llegaron hasta Texas y se quedaron a vivir ahí entre la población hispana.

Luego llegaron hombres de otra clase. Llevados por Stephen F. Austin empezaron a establecerse en Texas comerciantes, tratantes de caballos, agricultores, abogados, médicos. Eran los más de ellos gente de trabajo que buscaba para hacer su vida un nuevo país que veían lleno de promesas. Se propusieron colonizar un territorio abandonado y lo lograron. Hacia 1836, quince años después de haber llegado a Texas los primeros colonos, su número era ya de más de treinta mil, frente a una población hispánica que apenas si rebasaba las cuatro mil almas. Casi toda la población mexicana estaba concentrada en San Antonio; los “anglos” habían fundado nuevos sitios a los que dieron nombres muy altos y sonoros: Columbia, Brazoria, Washington-on-the-Brazos.

Esos colonos tenían una idea singular: aquella tierra no era de nadie. ¿Quién podía reclamarla con total certidumbre? En efecto, según la teoría aquel inmenso territorio que era Texas había pertenecido a España y ahora era de México, al menos nominalmente. Pero Estados Unidos la había reclamado diciéndola parte de Luisiana. Había habido también ahí por lo menos una colonia francesa. Pero principalmente la enorme extensión estaba ocupada por indios salvajes y por animales. La tierra, pensaban los colonos, debía pertenecer a quienes la trabajaban para ganar en ella su sustento.

Ya sabemos que habían hecho intentos por darse a sí mismos libertad. En 1826 fracasó la fundación de la República de Freedonia, de Haden Edwards. “*Hotheaded*” lo ha llamado algún historiador texano, “cabeza caliente”, pero lo cierto es que el sueño que había alentado Edwards siguió bullendo en todos los texanos de origen sajón, que no se resignaban a vivir bajo la dominación de los mexicanos, de quienes desconfiaban y a quienes consideraban inferiores por juzgarlos herederos de la leyenda negra de España, que conocían bien.

A partir de 1830 las dificultades entre mexicanos y texanos de origen anglo-sajón comenzaron a crecer más cada día. A los anglos les molestó la disposición del gobierno mexicano que prohibió nuevas inmigraciones a Texas. Eso les impedía traer consigo a miembros de su familia que estaban lejos, o invitar a nuevos amigos a establecerse ahí. Luego cayeron sobre los texanos impuestos que antes no pagaban además de los continuos abusos de las guarniciones militares mexicanas, que también iban aumentando en número.

Finalmente los texanos, generalmente laboriosos y amantes de la paz, llegaron a un convencimiento que no los habría ya de abandonar: la única solución a sus problemas era la separación de México. Esta no se conseguiría, lo sabían bien, por medios pacíficos. Se tendría que llegar forzosamente a la guerra. ¿Cómo era posible que treinta mil hombres capaces, bien educados muchos de ellos, conocedores de

la política y las leyes, estuviesen sujetos por la fuerza al criterio de rudos soldados analfabetos que no tenían sobre ellos ninguna superioridad más que aquella que les daba el uso de las armas? A la fuerza habría que responder con la fuerza. Y lenta, cuidadosamente, los colonos comenzaron a prepararse para el enfrentamiento que, sabían, fatalmente habría de llegar.